



21 °C Humedad 19 %  
 -4 °C Vientos 2 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Bs. 5.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
 martes 28 de mayo de 2024 Año: 105 No. 33.648 Edición de 24 páginas

## Presidente Arce niega crisis económica en Bolivia pese a dificultades con el dólar

Pág. A8



APG



Pág. D4

## GV San José vence a San Antonio en medio de mucho drama y emoción

LA PATRIA

### SUPLEMENTO POLICIAL

#### Policía encarcelado por abusar sexualmente a una adolescente

La Justicia dictó dos meses de prisión preventiva en el penal de San Pedro para un efectivo policial, imputado por el presunto delito de abuso sexual contra una adolescente en Huanuni

#### El 34% de los hogares son mantenidos por las madres en Bolivia, la mayoría con trabajos en el área informal

Pág. B3



ERROL

#### En cuatro días, Comisiones Mixtas no reanudaron sesión para continuar la preselección de autoridades judiciales

Pág. B1

#### Comerciantes dan plazo al Gobierno para atender sus demandas; caso contrario irán al bloqueo de caminos

Pág. A5

#### Desde el miércoles, trabajadores de la CNS van al paro por 72 horas exigiendo la destitución de su gerente

Pág. B4

# Construcción de la Unidad Educativa Adolfo Ballivián está concluida, resta la entrega definitiva

## LA PATRIA

La construcción de la Unidad Educativa Adolfo Ballivián ha sido concluida y ya cuenta con una recepción provisional, por lo que la empresa constructora tiene un plazo de 90 días antes de la entrega definitiva para subsanar las observaciones que se presenten.

El pasado fin de semana, el alcalde Adhemar Wilcarani realizó una inspección al proyecto de construcción de la Unidad Educativa Adolfo Ballivián, ubicada en la zona Noreste del Distrito N° 3 del municipio de Oruro.

“Iniciamos este proyecto en la gestión pasada y lo hemos terminado. Estamos en la etapa de recepción provisional. El proyecto tiene un monto de 6,8 millones de bolivianos. La Unidad Educativa Adolfo

Ballivián se encuentra totalmente hacinada, está frente al Tribunal Electoral y tiene una superficie de 500 metros cuadrados, mientras que la nueva infraestructura tiene más de 3 mil metros cuadrados”, resaltó.

Según el burgomaestre, al concluir la construcción de la infraestructura educativa y contar con la recepción provisional, ahora corresponde verificar algunos detalles para la recepción definitiva. Para ello, se ha dado un plazo de 90 días a la empresa constructora para subsanar algunas observaciones.

El proyecto fue ejecutado con recursos propios del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) y se está trabajando en el equipamiento para beneficio de las estudiantes.

En cuanto al proyecto, según detalló Moisés Román, supervisor de obra, la infraestructura

cuenta con diversas aulas académicas, una sala multiuso, un tinglado polifuncional, tres laboratorios de química, física y biología, tres talleres de gastronomía, corte y confección, y peinados.

Además, cuenta con un laboratorio de computación y ambientes administrativos para dirección, secretaría y sala de profesores, así como espacios correspondientes a portería para el uso y cuidado de la infraestructura.

“En este proyecto se incluyó el tinglado polifuncional, que no estaba contemplado en el proyecto original. Toda la infraestructura cumple con las dimensiones correspondientes según la normativa del Ministerio de Educación”, informó.

Asimismo, la obra cuenta con tres baterías de baños, en las cuales se ha incrementado



Unidad Educativa Adolfo Ballivián tiene una inversión de Bs. 6,8 millones /GAMO

la cantidad de inodoros a nueve debido a una deficiencia que no fue considerada en la carpeta del proyecto inicial. El costo total del proyecto es de 6.872.000 bolivianos.



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,**  
**FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**  
**CONVOCATORIA**  
**EXAMEN DE INGRESO DIRECTO**  
**SEMESTRE II/2024**



La Facultad de Ciencias Económicas, Financieras y Administrativas de la Universidad Técnica de Oruro, conforme establece la normativa de la Universidad Boliviana y la U.T.O., y la Resolución del HCF N°133/2024 de fecha 15 de mayo de 2024 y de acuerdo al Calendario Académico gestión 2024 aprobado con Resolución H.C.U. N°118/2023 de 13 de noviembre de 2023, convoca a todos los bachilleres que deseen proseguir estudios superiores, al EXAMEN DE INGRESO DIRECTO, para el semestre II/2024, Sede Central Oruro carrera de:

**NEGOCIOS INTERNACIONALES (programa AUTOFINANCIADO)**

El Examen de Ingreso Directo, comprende la asignatura de ALGEBRA, dicha prueba se efectuará el día VIERNES 14 de JUNIO de 2024, en ambientes del Campus Facultativo de la FCEFA (calle La Paz entre Sgto. Flores y Sotomayor).

**REQUISITOS:**

1. Fotocopia Simple del Diploma de Bachiller o libreta de Sexto de Secundaria vencido.
2. Fotocopia Simple de Cédula de Identidad.
3. Presentar formulario único de registro de Postulantes de la página <https://postulantes.edu.bo/>, llenado para la verificación de datos personales.
4. Pago de Derecho de Examen de Ingreso Bs.100.- (incluye texto de estudio digital) a efectuarse en caja del Tesoro Universitario.
5. Pago por concepto de Guía Académica Bs. 50.- en caja del Tesoro Universitario.
6. Toda la documentación debe ser entregada en Ventanilla URKE-FCEFA (Calle: Potosí esquina Ayacucho)
7. Las inscripciones para el "EXAMEN DE INGRESO DIRECTO", se recibirán a partir de la fecha, en el horario de 8:30 a 12:00 y de 14:30 a 18:30, hasta el día JUEVES 13 DE JUNIO 2024 Hrs. 17:00.

Nota: mayor información en URKE-FCEFA y Secretaría del Departamento de Economía, Ing. Comercial, Comercio Internacional y Negocios Internacionales.

Oruro, 15 de mayo de 2024

M. Sc. Ing. Com. Iván M. Morales Alconini  
**VICEDECANO FCEFA-UTO**

M. Sc. Lic. Juan Choque Tito  
**VICERRECTOR DE LA UTO**

M. Sc. Lic. Augusto Vela Chacón  
**DECANO FCEFA-UTO**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE ORURO**  
**FACULTAD TÉCNICA**  
**CONVOCATORIA - EXAMEN DE INGRESO DIRECTO**  
**SEMESTRE II/2024**



La Facultad Técnica dando cumplimiento al Calendario Académico gestión 2024, aprobado mediante Resolución de H.C.F. N°60/2024, convoca a bachilleres inscribirse al EXAMEN DE INGRESO DIRECTO (Prueba de Suficiencia Académica) gestión II/2024.

**CARRERAS A NIVEL TÉCNICO SUPERIOR**

- > ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
- > CONSTRUCCIONES CIVILES
- > MECÁNICA INDUSTRIAL
- > QUÍMICA INDUSTRIAL
- > MECÁNICA AUTOMOTRIZ
- > ELECTROMECAÁNICA

**REQUISITOS:**

1. Fotocopia del Diploma de Bachiller y/o fotocopia de la libreta del sexto de secundaria.
2. Fotocopia de Cédula de Identidad.
3. Comprobante original pago de Bs. 400, por derecho al examen directo, cancelar en el Tesoro Universitario (edificio central-UTO).
4. El interesado(a), **debe llenar formato de inscripción**, acceder a la página web de la Universidad [www.uto.edu.bo](http://www.uto.edu.bo). enlace "POSTULANTES"; llenar e imprimir la misma.

Entregar la documentación, en fólder amarillo archivado con acofaster a la Unidad de Registros y Kardex Estudiantil de la Facultad Técnica, planta baja.

**ASIGNATURAS PARA EL EXAMEN SON:**

- > ALGEBRA
- > FÍSICA
- > TRIGONOMETRÍA
- > QUÍMICA

**PERIODO DE INSCRIPCIONES:**  
A partir del lunes 20 de mayo de 2024 al jueves 13 de junio de 2024

**FECHA DE EXAMEN:**  
Viernes 14 de junio del 2024 a Horas 08:30 a.m., en ambientes de la Facultad.

**INFORMACIONES:**  
Mayores informaciones en secretaría de la Facultad, calle Potosí N° 351 entre Santa Cruz y Campo Jordán, teléfono. 52-40662 (piso 4) y Kardex Estudiantil de la Facultad fono 52-36747 (planta baja) Oruro, mayo del 2024

T.S. Ángel Vidal Baltazar Colque  
**DECANO FACULTAD TÉCNICA**

Vo Bo MSc. Lic. Juan Choque Tito  
**VICERRECTOR U.T.O.**

## Cotizaciones gentileza de:



QUINCENA	AYER	PLOMO	ZINC	COBRE	ANTIMONIO	WOLFRAM	BISMUTO	ORO	PLATA	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
ESTAÑO	ESTAÑO	L.F. \$us.	L.F. \$us.	L.F. \$us.	T.M.F. \$us.	T.M.F.	L.F. \$us.	O.T. \$us.	O.T. \$us.	VENTA	COMPRA
15,04	15,2974	1,0199	1,3664	4,6523	-	-	-	2339,75	30,59	6,96	6,86

## Mediante actos de agasajo y reconocimiento, resaltan el rol de la madre en la sociedad

LA PATRIA

Diversos actos de agasajo y reconocimiento a las reinas del hogar marcaron el Día de la Madre en Oruro. Fue una oportunidad para consentirlas con regalos, música y sorpresas, destacando así su rol fundamental en la familia y la sociedad.

Ayer, en el hall de la Gobernación, se llevó a cabo un significativo agasajo a las madres representantes de diferentes sectores de la sociedad. Ellas recibieron un canastón por parte del gobernador Johnny Vedia, quien resaltó el rol fundamental que cumplen dentro de la familia, llenando de cariño y gratitud a sus hijos.

“Venimos de una madre a quien le debemos respeto y cuidado. La



Madres fueron consentidas en su día /DIO

madre es el núcleo de la familia y es un mérito tan importante que tienen las madres que debemos reconocer”, afirmó.

Asimismo, durante el acto, la principal autoridad departamental resaltó la puesta en marcha de la Casa de Acogida Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia en el departamento, y se prevé su inauguración para el próximo año.

GAMO

Mediante una Feria de Sensibilización con Enfoque de Género, en conmemoración al Día de la Madre, la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) festejó a cientos de mamás con flores, baile, música y sorpresas.

En esta ocasión, las madres de familia recibieron información y asesora-

miento sobre los alcances de la Ley N° 348, la Ruta Crítica de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, el Rol de los Padres en el Núcleo Familiar, además de consejos para fortalecer su autoestima y desarrollo personal.

Durante la misma jornada, el director de la DIO, Boris Delgado, recorrió las diferentes calles de la ciudad y entregó refrigerios a las mamás que trabajan en diferentes rubros y oficios, como agradecimiento por su labor permanente y valioso aporte al desarrollo de la sociedad.

Por su parte, la Unidad de Defensa al Consumidor entregó presentes a diferentes madres que se encontraban en el centro de la ciudad, resaltando su gran y valioso rol dentro de la familia y la sociedad.

## El Progreso festeja a las madres con obsequios y oportunidades financieras



Entrega de regalos a sus ahorradores

/ALICIA PÉREZ - LA PATRIA

LA PATRIA

La entidad financiera de vivienda El Progreso, ubicada en la ciudad de Oruro, realizó un homenaje por el Día de la Madre, entregando regalos a sus ahorradores y lanzando una campaña de depósitos a plazo fijo para mamás y menores de edad.

“No hemos querido quedar indiferentes en esta fecha tan sublime que recuerda a nuestras madres. Estamos entregando un obsequio que consiste en un gorro y una chalina a cada una”, expresó el gerente general de la entidad, Roberto Sillerico Ovando.

Para recibir el obsequio mencionado, era necesario contar con un saldo mínimo de 350 Bs en la cuenta de ahorros, con movimientos verificados desde diciembre de 2023. Además del regalo entregado a cada madre ahorradora, se organizó una salteñada para disfrutar la ocasión especial.

Este gesto se repite anualmente sin ningún aporte externo, como propósito de reconocer el rol fundamental de las madres en la economía familiar. “Es un buen regalo por parte de

la entidad en el Día de la Madre, no solo para las madres, sino también para los padres que asumen el rol de padre y madre en sus hogares. El año pasado nos obsequiaron unos ponchos de igual forma”, dijo una de las madres que recibió el regalo.

La campaña de depósitos a plazo fijo busca incentivar el ahorro ofreciendo tasas preferenciales, con el objetivo principal de fortalecer la cultura del ahorro desde edades tempranas y brindar oportunidades financieras seguras y constantes para las familias.

Se ofrece un depósito a plazo fijo con una tasa del 4,40 por ciento (%) anual para garantizar el crecimiento seguro de los ahorros en 400 días. También se incluye a los menores cuyos padres actúan como tutores, ofreciéndoles una tasa preferencial del 3,5 % anual para fomentar el hábito del ahorro desde temprana edad.

Esta campaña se extiende durante los meses de mayo y junio, permitiendo que más personas se beneficien de las ventajas ofrecidas por El Progreso, entidad financiera de vivienda.

## Brigada Parlamentaria de Oruro reconoce a 27 madres destacadas

LA PATRIA

La Brigada Parlamentaria de Oruro (BPO), reconoció a 27 madres de familia y mujeres destacadas en diferentes rubros. La distinción se hizo en la sesión ordinaria del lunes, en conmemoración al 27 de mayo, Día de la Madre.

La presidente de la BPO, Mery Choque, ponderó el trabajo que cada una de las distinguidas en las tareas que hacen diariamente y aseguró que el acto, fue un homenaje para motivarlas a continuar en su doble función.

“En 1812, mujeres valerosas de la Coronilla, al ver que ya no había hombres, han ido a defender a la dignidad y emancipación que teníamos con el yugo español, por ello rendimos un justo homenaje para que las madres orureñas se sientan motivadas y con el arduo trabajo que nos queda, seguir aportando al desarrollo”, sostuvo Choque.

La distinción a las 27 madres se realizó en el Hemiciclo de la BPO durante la Cuarta Sesión Ordinaria que tuvo cuatro puntos: control de



Madres de diferentes áreas fueron distinguidas /LA PATRIA

asistencia, lectura de correspondencia, asuntos de día (Reconocimiento por el Día de la Madre, sujeto a programa especial) y asuntos varios.

“Hemos convocado a diferentes sectores, realmente se reconoce a las mujeres de varias instituciones, porque como Brigada Parlamentaria, tenemos el deber moral de reconocer el esfuerzo que se hace”, expresó.

RECONOCIDAS

Las reconocidas fueron Celia Apata, Flora Mamani, Sara Poma,

Elvira Valdez, Estela Llanque, Yeaneth Mamani, Luisa Mamani, Cristina Mamani, Eustaquia Choque, Delia Cruz, capitán Martha Condori, sargento mayor Wendy Deheza. También a Fanny Mena, Patricia Jordán, Nelly Zenteno, Basilia Ignacio, Wilma Magne, Sandalia Barreto, Natividad Sánchez, Elizabeth Mérida, Lidia Mamani, Nemia Coca, Esperanza Mamani, Rodney Pérez, Diana Rosales, Elizabeth Flores y María Estela Ayma Paco.

## Un grupo de fotógrafos denuncia avasallamiento de áreas de trabajo, el otro lo niega



Adefo pide respeto a lo que consideran sus áreas de trabajo /LA PATRIA

LA PATRIA

Se agudizan los desacuerdos entre dos instituciones de fotógrafos de Oruro; por un lado, unos denuncian avasallamiento de sus lugares de trabajo, mientras que el otro grupo argumenta la libertad de una fuente laboral para sacar las imágenes en diferentes actividades. Este conflicto ocasionó en varias ocasiones problemas.

En horas precedentes, desde el Sindicato Departamental de Fotógrafos y Filmadores 10 de Febrero (Adefo), se denunció perjuicios a sus áreas de trabajo y por lo tanto a sus ingresos. El sector argumenta que previamente coordina la toma de imágenes con cada institución para evitar contaminarlas con muchas personas.

“Estamos siendo avasallados por la otra institución ya que nosotros coordinamos las actividades con varias entidades, para que todo acto salga sin entorpecer la actividad. Lo único que pedimos que se respete nuestras fuentes de trabajo, nosotros organizamos equitativamente y creo que eso les molesta, porque ellos pueden trabajar tienen el derecho, pero no donde ya estamos”,

refutó el presidente de la institución Víctor Hugo Mercado Terrazas.

El sector hizo el reclamo en la plaza 10 de Febrero el viernes 24 de mayo y ayer 27, lo ratificó, para pedir que el otro grupo coordine sus propias actividades, según palabras de otros miembros del sindicato.

En la contraparte, desde la Asociación de Fotógrafos y Filmadores de Oruro (ASFO) argumentaron tener derecho de trabajar en actividades de carácter público con el aval constitucional.

“Yo creo que están equivocados, porque si vemos la Constitución Política del Estado (CPE), no nos pueden prohibir el trabajo, podemos hacerlo donde se presente la oportunidad, inclusive, tenemos nuestra personería jurídica y en varias ocasiones hemos mandado algunos oficios para reunirnos con ellos, pero nos niegan y no quieren conversar con nosotros”, respondió el presidente de la ASFO, Roberto Veizaga.

En varias ocasiones, este conflicto ocasionó intercambio de palabras entre ambos grupos; las dos instancias denuncian agresiones y alegan su legalidad y antigüedad en el campo de la fotografía.

## Hospital Obrero N° 4 suma seis camas para “descongestionar” la atención

LA PATRIA

Se han incrementado seis camas en el Hospital Obrero N° 4 de la Caja Nacional de Salud (CNS) regional Oruro, para los servicios de cirugía y oncología. Esta medida contribuirá a descongestionar el nosocomio y brindar una mejor atención a los pacientes.

El director del Hospital Obrero, Oscar Ayala, informó ayer que gracias al apoyo del administrador de CNS Oruro, Reynaldo Tupa, se logró aumentar el número de camas disponibles para los servicios de cirugía y oncología.

Según Ayala, el servicio de cirugía es el que presenta una alta demanda de pacientes dentro del nosocomio, por lo que resaltó la importancia de contar con camas adicionales.

“No hemos llegado al colapso del hospital, como se ha mencionado. Lo que ocurre es que en esta época previa al invierno, la demanda de pacientes ha aumentado considerablemente, pero siempre hemos logrado encontrar soluciones”, afirmó.



Nuevas camas habilitadas en el Hospital Obrero N°4 /CNS

Además, aseguró que ningún paciente ha quedado sin internación, ya que, debido a la emergencia, incluso se habilitó el servicio de terapia intermedia para los pacientes de cirugía.

“Hemos reorganizado los espacios para convertirlos en salas de internación, cumpliendo así con nuestra función principal de atender a los pacientes. En pocos días, ampliaremos esta área hacia la izquierda para brindar mayor comodidad tanto en oncología como en los demás servicios que ofrecemos”, añadió.

Por su parte, Miriam Rodríguez Beltrán, jefa de enfermería del Hospital Obrero, explicó que las áreas donde se habilitaron las nuevas camas se encontraban vacías, por lo que se implementaron seis camas adicionales y se acondicionó el espacio para la internación de los pacientes.

“Estas nuevas camas nos ayudarán a descongestionar el hospital y agilizar las programaciones quirúrgicas, para satisfacer la demanda de todos los pacientes”, informó Javier Miranda, jefe del servicio de cirugía del Hospital Obrero.

## Afluencia masiva en el Cementerio General de Oruro por Día de la Madre

LA PATRIA

Durante el Día de la Madre, hubo bastante afluencia de familiares que se dirigieron al Cementerio General de Oruro para visitar a sus seres queridos, principalmente a sus madres que descansan en el camposanto.

El administrador del Cementerio, Rolando Huayhua, informó que durante la mañana del Día de la Madre, se observó una considerable afluencia de visitantes al camposanto, quienes llevaban flores y otros presentes a sus difuntas madres.

Para este día, la administración del camposanto previó el tema del aseo, el agua en las respectivas fuentes y otros aspectos generales para evitar in-



Cementerio General de Oruro tuvo buena asistencia de visitantes /LA PATRIA

convenientes a los familiares de los difuntos.

Las puertas del Cementerio se abrieron desde las 08:00 horas hasta las 18:00 horas, y la máxima afluencia de visitantes se registró en horas de la mañana hasta media tarde. A pesar de las bajas temperaturas, la población aprovechó para visitar a sus seres queridos.

Durante la jornada, la administración del Ce-

menterio restringió el ingreso de personas en estado de ebriedad y reiteró la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas en su interior. La jornada se desarrolló con total normalidad y sin inconvenientes.

### NOTIFICACIONES

Por otro lado, Huayhua informó que se realizaron notificaciones a los mauso-

leos, hornacinas y urnas cinerarias con el objetivo de que los familiares tomen conocimiento de lo que acontece en el cementerio y acudan a cancelar los pagos correspondientes por concepto de conservaciones y renovaciones de nichos.

Asimismo, la administración informó que este año se dará estricto cumplimiento a la Ley Municipal 117 de cementerios y servicios funerarios del municipio de Oruro, la cual tiene por objeto establecer la legislación sobre cementerios y servicios funerarios prestados en el municipio. Entre sus finalidades se encuentra establecer el marco normativo sobre las prohibiciones y sanciones por incumplimiento de la presente ley.

# Comerciantes dan plazo al Gobierno para atender sus demandas; caso contrario irán al bloqueo de caminos

LA PATRIA

Comerciantes dieron esta semana como plazo al Gobierno para atender sus demandas entre las que figuran la abrogación del Decreto Supremo 4732, así como una solución a la falta de dólares entre otras, caso contrario, ya tienen previsto efectuar un bloqueo de caminos el 3 y 4 de junio junto a transportistas, y no descartan que se sumen otros sectores de la sociedad.

El jueves y viernes de la semana pasada, los comerciantes de la "Super Feria", el mercado Roberto Young y otros, llevaron a cabo un bloqueo de caminos en la tranca de Caihuasi, ubicada en la carretera que conecta Oruro con Cochabamba.

Esta medida de presión se llevó a cabo en rechazo al Decreto Supremo 4732 sobre los inmuebles, al



Comerciantes determinan bloqueo de carreteras junto con el transporte pesado /EMILIO CASTILLO LA PATRIA

proyecto de ley 145 sobre el control del contrabando, la facturación electrónica y la escasez de dólares.

Después de cumplir el segundo día de bloqueo de caminos, los comerciantes decidieron entrar en un cuarto intermedio hasta el lunes 27 de mayo y advirtieron con retomar el bloqueo hoy martes si el Gobierno no

ofrecía una solución.

En ese sentido, el presidente de la "Super Feria", Richard Vásquez, informó a LA PATRIA que en reuniones sostenidas junto al sector del transporte pesado durante el fin de semana y ayer, se decidió comenzar con el bloqueo de caminos a partir de la siguiente semana y no

desde hoy.

"Esperaremos que esta semana el Gobierno dé una solución en estos días. Si no es así, entonces creo que debemos estar más fortalecidos para que el lunes, creo que esto será con más fuerza a nivel nacional e incluso se habla de un cierre de fronteras", afirmó.

Según Vásquez, duran-

te esta semana se garantiza que los centros de abasto estarán abiertos, con el objetivo de no perjudicar la actividad comercial de los socios que viven del día. Sin embargo, a partir de la próxima semana existe la posibilidad de cerrar los mercados para radicalizar la medida de presión contra el Decreto Supremo

4732 y la falta de dólares, principalmente.

"El lunes estaremos en las calles. Esta semana hay instituciones que se sumarán, empezaremos poco a poco, ya que es hora de que el Gobierno nos tome en cuenta. Somos el único sector que apoya al país, pero lamentablemente somos los más afectados", concluyó.



Sector comercial cumplió la semana pasada un bloqueo de caminos /EMILIO CASTILLO LA PATRIA

# En jornada conflictiva, la Justicia ordena que Corinsa y La Luminosa entreguen 9 hectáreas

LA PATRIA

El oficial de diligencias del Juzgado en lo Civil y Comercial 2, Claudio Auca, informó este lunes que la empresa Corinsa y la cooperativa minera La Luminosa deben devolver a la familia Condori nueve hectáreas de terreno ocupadas hace 20 años en la zona Norte, sector Cochiraya y cerro San Pedro de la ciudad de Oruro.

"Es un proceso de mensura y deslinde de alrededor de nueve hectáreas y una parte está invadiendo la empresa Corinsa. Ya existe un auto supremo y una sentencia, lo que queda es hacerla cumplir", explicó a los periodistas.

Durante el cumplimiento de la acción de desapoderamiento por parte de la familia Condori, se



Amague de enfrentamientos entre trabajadores de Corinsa y efectivos policiales /JORGE HUANCA

registraron amagues de enfrentamiento con la Policía en una franja ocupada por la empresa Corinsa y la Cooperativa Minera La Luminosa. La policía gasificó a los

trabajadores de Corinsa que defendían esos terrenos.

No obstante, en un diálogo entre las partes se declaró un cuarto intermedio de 12 días



La Policía se hizo presente en el lugar para ingresar a los terrenos en conflicto /LA PATRIA

para verificar el terreno, ya que se argumentó que la afectación no abarca todo el terreno de Corinsa, sino solo una parte, según los demandantes.

Omar Eid, demandado y gerente de la empresa Corinsa, precisó que el acuerdo consiste en verificar la documentación en 12 días para "llegar a un arreglo".

## EDITORIAL

## MURALLAS DE ÁRBOLES PARA SALVAR EL LAGO URU URU

Así es cómo se llama el proyecto de los fruticultores de Oruro, murallas de árboles, que plantaron en la Ribera del lago Uru Uru, con la intención de utilizar ciertas especies como un filtro para prevenir la contaminación y la desertificación del área.

El proyecto que pertenece a los fruticultores de Oruro fue el único seleccionado entre muchos otros para recibir financiamiento de los Fondos Sociales "Micros Para Avanzar 2024", con los que se adquirieron más de 100 olmos, sustratos, protectores, hidrogel y otros insumos necesarios para la plantación y cuidado de los plantines.

Ante el descenso de las temperaturas, el representante de la organización de fruticultores, señaló que se hará un seguimiento a fin de evitar que las heladas afecten a los plantines evitando su crecimiento, con la finalidad de garantizar el éxito del proyecto.

Se logró plantar un total de 134 olmos en las dos riberas del lago Uru Uru, y según se informó, el prendimiento de los plantines fue exitoso, lo que da una esperanza de recuperación del lago, que es de suma importancia para el altiplano orureño.

El lago Uru Uru tiene categoría de sitio Ramsar, es decir que tiene prioridad para su protección, sin embargo las autoridades no hicieron mucho por ayudar a proteger este humedal.

Recién cuando a iniciativa de algunos ciudadanos se hizo la limpieza del lago, que estaba inundado por plástico y botellas PET, el actual alcalde se unió a la limpieza general apoyando con maquinaria pesada para darle un respiro a las aguas del lago.

Y pese a que también se pusieron algunos filtros en la entrada de los canales hacia el lago, continúan

ingresando las aguas ácidas que llegan desde la mina San José, por lo que las mismas continúan siendo contaminadas y es urgente que se haga algo para remediar esa situación.

La muralla de árboles es una iniciativa interesante, sin embargo no es lo único que se puede hacer por el lago, y tanto las autoridades como los ciudadanos deben mostrar voluntad para evitar que este humedal desaparezca.

Si el proyecto de los fruticultores tiene éxito, se debe replicar en el lago Poopó, que por la contaminación, la

sequía y otros factores, prácticamente se ha convertido en un salar y su espejo de agua se ha reducido tanto que el lago habría desaparecido.

El Poopó es también un lago calificado como sitio Ramsar, por lo que debería recibir atención prioritaria para su

conservación y protección, sin embargo gobernadores y prefectos en el pasado, malversaron los fondos del proyecto denominado Cuenca Poopó, y no se hizo nada por salvar el lago.

Solamente tuvo una notable mejora durante la cuarentena obligada que se vivió el año 2020, por la pandemia del coronavirus que obligó a las personas a permanecer en sus hogares, cuando el lago se limpió y se llenó de peces, pero apenas los humanos salieron de su encierro, el lago volvió a deteriorarse hasta casi desaparecer.

La iniciativa de los fruticultores en el lago Uru Uru es buena, pero tan solo es un paso adelante para recuperar el humedal, esa y otras acciones deben ser llevadas a efecto en otros lagos de Bolivia, como el Poopó en Oruro y el Titicaca en La Paz.

**La iniciativa de los fruticultores en el lago Uru Uru es buena, pero tan solo es un paso adelante para recuperar el humedal, esa y otras acciones deben ser llevadas a efecto en otros lagos de Bolivia, como el Poopó en Oruro y el Titicaca en La Paz.**

## ARTÍCULO EDUCATIVO

### La gamificación

Lic. KAREM WANDA GARCÍA SOLÍS

La gamificación nos ayuda a crear un entorno de aprendizaje donde los estudiantes no solo aprenden, sino que también disfrutan aprendiendo, comprenden todo de mejor manera y completan las diferentes tareas u actividades a tiempo y con motivación. Así mismo, el uso de esta estrategia aprovecha la inclinación natural de las personas hacia los juegos y la competencia para hacer actividades que de otra manera podrían parecer tediosas o aburridas más atractivas y gratificantes.

En este sentido, es importante entender la definición de gamificación como: el uso de elementos, técnicas y métodos de juego para promover el aprendizaje aumentando el compromiso, fomentando la motivación y apoyando la capacidad de pensar críticamente. Esta definición incluye algunos aspectos importantes de la educación. Primero, utilice la gamificación para promover la educación. En segundo lugar, se analizan los elementos del juego digital, incluidos avatares, personajes, roles, niveles, consolas, recompensas reales y tareas. En tercer lugar, se refiere a la estrategia de juego, que se centra en juegos que permiten la interacción entre jugadores. Además, existe un impulso y compromiso con la gamificación. En este sentido, el cuarto aspecto de la educación es el énfasis en las habilidades de pensamiento crítico, que son esenciales para el aprendizaje y pueden mejorarse en parte a través del juego.

En resumen, la gamificación es el uso de elementos y técnicas de diseño de juegos en contextos no lúdicos con el objetivo de motivar y aumentar la participación, mejorar la productividad, facilitar el aprendizaje o influir en el comportamiento de las personas, para brindar a los estudiantes la oportunidad de trabajar de forma independiente, demostrar habilidades y aprender de manera cooperativa con otros.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

### Música en educación boliviana

Lic. GERMAN POMA RENFJO

Antiguamente no se daba mucha importancia a la Educación Musical. Sin embargo, en la actualidad con la Ley N° 070 se considera al igual que todas las áreas, por lo que las y los estudiantes tienen que desarrollar a través de la música las habilidades y destrezas, para lograr este objetivo las ESFM forma maestros de Especialidad de Educación Musical, porque en el pasado había maestros de educación musical, pero faltaba casi en la mayoría de las Unidades Educativas, pero ahora casi todas cuentan, pese que sigue faltando en las fronteras, más que todo en oriente boliviano.

Esta especialidad necesita más tiempo para poder ensayar y tener una propia banda estudiantil en la institución educativa, es decir, en cuanto se refiere a las horas al mes pasan 8 horas, que significa a la semana 2 periodos en un año de escolaridad la misma está establecido en el plan de estudios. Este tiempo no es suficiente para el ensayo de la banda Estudiantil, ya que los gestores educativos exigen a las/os maestras/os de música, por esta situación ellos realizan prácticas en horario fuera de las clases, en alguno de los casos los días sábados, incluso en vacaciones de invierno se quedan ensayando. Por tanto, sería aumentar las horas para descubrir estudiantes talentosos.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

## LA PATRIA

### Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccerreri (t)  
 Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre  
 Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892  
 Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782  
 Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781  
 Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780  
 Contacto Avisos: 71888040 - 65410105  
 Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714  
 (A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo  
 lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
 Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.  
 Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
 corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002  
 cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada  
 Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
 de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
 tribunal@anpbolivia.com



# Para el 3 y 4 de junio: Transporte pesado de Oruro se une a bloqueos nacionales

LA PATRIA

El transporte pesado e internacional de Oruro, se suma a las medidas de bloqueo anunciadas por su ente matriz para el 3 y 4 de junio en diferentes carreteras del país, en demanda de combustible, dólares y la derogación del Decreto Supremo 5146 del 12 de abril de 2024 y su resolución ministerial 090.

Ayer, el representante de la Central de Transporte Pesado Nacional e Internacional Incorporados Oruro, Castillo Sánchez, dio a conocer que su sector se hará presente en los bloqueos, si el Presidente Luis Arce no los atiende antes.

“Oruro firme y tenemos una unión de todos los sectores, gremiales, importadores y exporta-

dores de mineral, en el tema de transporte está la Cámara Departamental de Transporte, cooperativistas, la Central de Transporte Pesado Incorporado de Oruro que somos nosotros, asalariados y todos estamos en la unidad y estamos con la postura de ir al bloqueo”, afirmó Sánchez.

El representante aseguró que por estrategia no se detallará los puntos exactos de bloqueo. Con base en la resolución nacional, se determinó que el diálogo sea con el primer Mandatario de Estado y no así con los ministros.

“No han escuchado ni atendido las peticiones por lo que ahora en el ampliado se ha decidido hablar con el Presidente y ya no con los ministros. Como ya está anunciando, tenemos que prepararnos

para el 3 y 4 de junio, pero está en manos del Presidente y estamos dispuestos a dialogar”, aseveró.

A nivel nacional, el sector, también advirtió que en caso de que no haya diálogo antes o durante el bloqueo de 48 horas, esta medida de presión podría ser mucho más radical e ir incluso a un bloqueo indefinido.

Entre el pliego petitorio del sector también hay reclamos por el tema impositivo.

El sector enfatizó el pedido de derogación del Decreto Supremo 5146 del 12 de abril de 2024 y su resolución ministerial 090, que “tiene por objeto disponer que los contratos de incorporación suscritos por las empresas del sector de transporte internacional por carretera con



El transporte pesado e internacional de Oruro refuerza determinación de su ente matriz /LA PATRIA

los transportistas sean registrados ante el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda,

a través del Viceministerio de Transportes”, por considerarla discriminatoria.

## Campaña por elecciones de rector en la UTO se torna violenta

LA PATRIA

Con empujones, jalones y otras agresiones físicas, estudiantes de la Universidad Técnica de Oruro (UTO) se enfrentaron. El lunes 27 de mayo, simpatizantes de los dos

frentes “Revolución U” y “Unidos por la U” que postulan para la elección de Rectorado, protagonizaron el conflictivo momento afuera de la Facultad de Derecho.

En una jornada en la que se intensificó la cam-

paña electoral para los frentes que buscan el rectorado de la UTO, sus adeptos se enfrentaron. Por una parte, integrantes de “Revolución U” integrado principalmente por Economía, pero también de otras facultades, denunciaron que las violentaron cuando intentaban hacer campaña.

“Señoritas universitarias de nuestro frente Revolución U, han sido agredidas y vamos a presentar una denuncia al Ministerio Público porque tenemos varios videos. Los de Derecho, han agredido a varias señoritas. No les han permitido instalarse en la puerta para hacer la campaña y ellas se han ido al frente y ahí, les han molestado e inició el conflicto”, denunció uno de los miembros de Revolución U.

En contraparte, miem-

bros del frente “Unidos por la U”, aseguraron que por la madrugada, estudiantes de Economía, presuntamente habría dañado las telas y materiales de propaganda puestos en la Facultad de Derecho, por lo que reaccionaron.

“Los candidatos del otro frente, no son queridos en esta facultad, han venido con intensiones agresivas, a pesar de que anoche (domingo 26), ya habían dañado nuestro material de propaganda, nuestras banderas y todo lo han cortado; vienen e intentan hacer presencia y los estudiantes, les pidieron que se vayan. Ellos con docentes, por lo que hubo la reacción hormonal, ese frente no tiene un candidato nuestro para escucharlos o apoyarlo”, sostuvo un integrante de Unidos por la U.

Los candidatos de

ambos frentes llamaron a evitar conflictos entre estudiantes y esperar la jornada electoral del 4 de junio para elegir a las autoridades rectorales de la UTO.

da electoral del 4 de junio para elegir a las autoridades rectorales de la UTO.



Enfrentamientos entre estudiantes de los dos frentes para Rectorado /CAPTURA

ENDE DEORURO

# Generación Distribuida

Esta generación es más relevante porque permite producir energía eléctrica de manera sostenible usando paneles solares. Esto respeta el medioambiente y fomenta el crecimiento de las energías renovables.

Es importante para el usuario que desee generar su propia energía ya que, al mismo tiempo de cuidar el medioambiente, tienen una gran posibilidad de ahorro.

CONTACTATENOS AL:  
800 10 62 62  
[www.deoruro.bo](http://www.deoruro.bo)

ESTA EMPRESA ES FISCALIZADA, CONTROLADA, SUPERVISADA Y REGULADA POR EL AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR SECTO

BOLIVIA ENDE BOLIVIA

## Presidente del BCB asegura que bancos privados cuentan con dólares para atender demanda de la población



El presidente del Banco Central de Bolivia afirma que los bancos privados tienen fondos suficientes para satisfacer las necesidades económicas /LA RAZÓN

LA PATRIA

Roger Edwin Rojas Ulo, presidente del Banco Central de Bolivia (BCB), aseguró que las entidades financieras privadas cuentan con dólares americanos y tienen la capacidad de cumplir con las demandas de la población.

Según la autoridad, los bancos privados del sistema financiero tienen la capacidad de cumplir con las exigencias que la población requiere. En la pasada gestión, sus activos aumentaron considerablemente, llegando a más de 1.700 millones de dólares. Al finalizar la gestión 2023, contaban con 348 millones de billetes americanos, mencionó Rojas.

El presidente del BCB informó que las entidades financieras privadas acumularon 343 millones de dólares durante los primeros meses de esta gestión. Desde su perspectiva estos fondos no están siendo administrados de la mejor manera, al punto que la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero (ASFI) tuvo que intervenir ante las denuncias realizadas por los consumidores financieros.

La semana pasada, la Asociación de Bancos Privados (Asoban) emitió un comunicado expresando su preocupación por la escasez de dólares y la responsabilidad que el gobierno les ha atribuido.

De tal manera indican, para que los bancos privados puedan atender las demandas de sus clientes, el BCB deberá restituir los fondos en dólares que se habían entregado como garantía.

Ante tal situación el Ente Monetario respondió y dijo que devolverá los fondos otorgados como garantías a la Entidad de Intermediación Financiera (EIF), siempre y cuando cumplan con las condiciones ya establecidas dentro la normativa.

Según Rojas, aún así, sin la devolución de los fondos de garantía, Asoban cuenta con los recursos suficientes para atender las demandas de la población.

## Presidente Arce niega crisis económica en Bolivia pese a dificultades con el dólar

LA PATRIA

Durante el acto de conmemoración del aniversario de los 215 años de creación del Regimiento 1ro de Infantería Colorados de Bolivia – Escolta Presidencial, el Presidente del Estado, Luis Arce, indicó que Bolivia tiene “ciertas dificultades” en la adquisición del dólar, pero esto no significa que el país esté en una crisis económica.

Arce ratificó que su intención es acordar su mandato y evitar una crisis política con las declaraciones sobre una supuesta crisis económica.

“Al igual que varios países, tenemos ciertas dificultades en la disponibilidad del dólar, pero no estamos en una crisis económica estructural como pretende posicionar la oposición para generar una crisis política y acortar nuestro mandato”, dijo.

Asimismo, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, al igual que el primer mandatario, indicó que el Estado no está en una crisis económica, y argumentó que el incremento de algunos precios de la canasta familiar se debe al efecto económico de otros países que venden productos a Bolivia.

Montenegro expresó que la insuficiencia de la divisa extranjera se debe al fenómeno de inflación en los países vecinos y al retraso



El Presidente Arce en una anterior conferencia de prensa /APG ARCHIVO

de la cosecha, lo cual dificultó la situación, pero aseguró que en los próximos meses habrá una dotación de dólares.

Por su parte, el diputado del bloque radical del Movimiento Al Socialismo (MAS), Gualberto Arispe, afirmó que las declaraciones del Presidente le dan la razón a quienes dicen que la situación económica presuntamente no es estable.

“Desde el Movimiento Al Socialismo hemos planteado que debemos reunirnos con todos los actores (...) para tomar medidas con respecto a un sinceramiento,

ofrecer alternativas y soluciones. El Gobierno solo culpa a los exportadores del país”, afirmó.

Arispe indicó que el Estado debe tomar medidas drásticas en materia económica y esto ocurrirá cuando haya un encuentro entre los actores que mueven la economía del país, además de señalar que los precios de la canasta familiar van en aumento.

En cuanto a la presunta desestabilización contra el Gobierno, el legislador dijo que “la nueva derecha” se encuentra en algunas autoridades del gobierno y por eso aplican políticas que no son ideológicas del MAS.

## Emapa garantiza abastecimiento de harina de trigo para panificadores bolivianos

LA PATRIA

Franklin Flores Córdoba, gerente general de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), informó que existen los volúmenes necesarios de harina de trigo para cubrir las demandas del sector panificador.

Ante la preocupación de la población debido a la elevación del precio del “pan de batalla”, el gerente de Emapa explicó que la estatal proveerá harina de trigo al sector panificador. Se estima la entrega de 2.400.000 quintales para este año a precio subvencionado, con la única finalidad de mantener el pre-



Emapa asegura que hay suficiente harina de trigo para abastecer a los panificadores /ABI

cio del “pan de batalla” en Bs 0,50, tal como se acordó en un convenio.

La empresa ha acopiado alrededor de 120.000 toneladas de trigo para esta gestión 2024 y estima llegar a 150.000 para

el año 2025. De esta manera, Emapa garantiza, mediante el suministro de trigo, la entrega de harina al sector panificador.

En cuanto al precio del quintal de harina, existen diferencias entre el mer-

cado abierto y Emapa. Por lo tanto, el sector panificador deberá cumplir con el convenio acordado para adquirir el producto y mantener el precio del pan de batalla, enfatizó Flores.

En relación a los medianos y pequeños agricultores, el gerente general de Emapa hizo un llamado a la serenidad y paciencia, ya que el Gobierno nacional garantiza pagar un precio justo por la compra del grano de trigo destinado a la obtención de harina.

Emapa subvenciona el producto de harina de trigo a los panificadores de toda Bolivia a un precio por quintal de Bs 123 y Bs 136.

# En cuatro días, Comisiones Mixtas no reanudaron sesión para continuar la preselección de autoridades judiciales

LA PATRIA

Hasta el momento, ninguno de los presidentes de las Comisiones Mixtas de Constitución y Justicia Plural ha convocado a retomar las sesiones para continuar con la etapa de evaluación de postulantes y analizar los recursos para las inhabilitaciones. El jueves 23 de mayo se conoció la resolución del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP).

El presidente de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), Da-

vid Choquehuanca, instó a través de un comunicado en redes sociales a las comisiones a continuar con el proceso de preselección y garantizar la paridad de género, así como la participación de candidatos campesinos, indígenas y originarios.

"Instamos a las Comisiones Mixtas de la Asamblea Legislativa Plurinacional a retomar de manera inmediata dicho proceso de preselección. Asimismo, dichas comisiones deberán garantizar el derecho de las mujeres

y de las Naciones y Pueblos Indígena Originario Campesinos a participar", menciona el documento.

Además, el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, convocó a una reunión durante el fin de semana con Choquehuanca, el presidente de la Cámara de Diputados, Israel Huaytari, los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas de ambas Cámaras y los presidentes de ambas Comisiones Mixtas.

En ese contexto, el presidente de la Cámara de

Diputados, Israel Huaytari, expresó que la primera vicepresidenta Verónica Challco será quien decida sobre la convocatoria.

Huaytari resaltó que toda convocatoria será importante para el trabajo legislativo, pero debido a que él estará en semana regional, Challco será quien tome la decisión de asistir o no a la convocatoria.

"Cualquier convocatoria siempre es importante para poder avanzar en el ámbito legislativo. Sin embargo, nosotros estamos en semana regional y en este

caso, la primera vicepresidenta asumirá todas las actividades", mencionó.

La parlamentaria del bloque renovador del Movimiento Al Socialismo, Gloria Callizaya, expresó que esperaron mucho tiempo por una solución al amparo constitucional que paralizó el proceso de preselección. Por tanto, ahora es responsabilidad de la Asamblea Legislativa continuar con su trabajo.

La legisladora enfatizó que no es necesario firmar otro acuerdo, ya que las comisiones ya saben

lo que tienen que hacer y solo deben continuar con lo que estaban haciendo antes de la paralización del proceso. Sin embargo, la verdadera intención de esta reunión no está clara.

Coincidiendo con Callizaya, el senador del MAS, Félix Ajpi, indicó que se debe dar continuidad al trabajo de las comisiones. Lamentó que hasta ahora no se haya convocado a los legisladores para retomar sus funciones y no descartó que existan intereses personales de por medio.

## Carlos Mesa advierte: Ganarle al MAS en 2025 no es suficiente

LA PATRIA/EFE

El expresidente de Bolivia, Carlos Mesa (2003-2005), consideró que ganarle al oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) en las elecciones de 2025 es "necesario", pero resultará "insuficiente" sin una propuesta nueva para "recomponer" el Estado y resolver la "grave" crisis económica que afecta al país.

En una entrevista con EFE, el exmandatario y líder de Comunidad Ciudadana (CC), la principal fuerza opositora boliviana, consideró necesario que se entienda que, al margen de que "haya un quién" como candidato opositor en 2025, es "más importante" que haya "un qué", es decir, una propuesta de gobierno.

"Si crees que lo que tenemos que lograr es simplemente desbancar al MAS, sacar al MAS del Gobierno, ese es un camino necesario, pero insuficiente porque el MAS agotó su propuesta, porque tiene que plantear una propuesta nueva", opinó.

Para el también historiador y periodista, ese "qué" tiene que ver con una "remodelación del Estado, con una "recomposición de la institucionalidad democrática, una reconstrucción de los vasos comunicantes entre oficialismo y oposición y la resolución de una crisis económica grave" que el país ya está enfrentando.

El político consideró que el referendo de 2016 que negó al entonces

presidente Evo Morales (2006-2019) la posibilidad de aspirar a un cuarto mandato "marcó un antes y un después" en el proceso histórico del país.

Según Mesa, la "culminación" de esa "acción popular" en repudio a la "prolongación ilegal de Evo Morales en el poder" fue la candidatura que lideró él mismo desde CC en 2019, pero eso fue "cortado por la violencia del fraude electoral" del que los opositores acusan al líder del oficialismo para evitar una segunda vuelta en esos comicios, que luego fueron anulados.

Morales renunció a la Presidencia en 2019 alegando ser víctima de un "golpe de Estado", en medio de las protestas sociales por las denuncias de fraude electoral a su favor.

Desde 2006, el Movimiento al Socialismo ha sido el partido de Gobierno bajo el mando de Evo Morales, que tras su renuncia a la Presidencia estuvo por fuera del poder entre noviembre de 2019 y noviembre de 2020, periodo del Ejecutivo interino de Jeanine Áñez, y tras las elecciones de 2020, el MAS retornó de la mano de Luis Arce.

Para Mesa, su segundo lugar en las elecciones de 2020, ganadas por Arce, fue por "una candidatura que dividió el voto en Santa Cruz", en alusión al ahora sustituido gobernador de esa región, el líder opositor Luis Fernando Camacho, quien está detenido desde diciembre de 2023 por la crisis de 2019.

A su juicio, "no es exacto" decir

que no se puede tener una candidatura opositora única, porque en 2019 hubo otros postulantes, pero él "concentró la casi totalidad del voto opositor".

Por esto, consideró que los "camino" para la unidad de la oposición se pueden dar con la unificación "tradicional", la generada por el ciudadano con su voto o con la propuesta de "elecciones primarias abiertas, simultáneas, obligatorias y competitivas" que plantea su partido Comunidad Ciudadana.

El exmandatario defendió que lo que ocurre hoy "no es un problema de insuficiencia de la oposición", sino de "un control secante de los cuatro poderes del Estado y de una dictadura de hecho que está disfrazada con algunos elementos de libertad de expresión".

Mesa cree que es posible "hacer una oposición que construya una democracia", pero eso solo se logrará a partir de 2025 con una propuesta en aspectos como la "construcción de un proceso democrático con pluralismo político" y de un sistema institucional para "la corrección económica" ante la actual crisis.

También señaló que la decisión de postularse o no en 2025 será tomada en su momento por CC, aunque consideró que "la definición de una candidatura (...) es todavía prematura" por la coyuntura actual y por el tiempo que queda hacia los comicios y el cambio de mando, previstos para el último trimestre del próximo año.

## Procurador General de Bolivia niega negociaciones con exministro Arturo Murillo

LA PATRIA

El procurador general del Estado, César Siles, aclaró que el Estado boliviano no negocia en ninguna circunstancia con el exministro Arturo Murillo ni de quien fuera su jefe de gabinete, por el contrario prioriza la recuperación del daño económico al país.

En 2020, Murillo, entonces ministro de Gobierno, compró con sobreprecio un lote de gases lacrimógenos de una empresa brasileña, a través de una intermediaria norteamericana. Investigaciones en Estados Unidos establecieron un sobreprecio de \$us 2,3 millones, mientras su hombre de confianza, Méndez, fue deportado a Bolivia del país norteamericano y cumple detención en el penal de San Pedro.

"Aclaramos que en ningún momento se ha iniciado una negocia-

ción o se le esté ofreciendo alguna salida al señor Murillo o al señor Méndez, que uno está cumpliendo y otro ya ha cumplido una condena en los Estados Unidos", dijo Siles en conferencia de prensa, en estudios de radio Illimani - Red Patria Nueva.

En cuanto a los procesos civiles, informó que durante la detención de Murillo, Méndez y sus otros cómplices, Luis Berckman, Bryan Berckman y Philip Lichtenfeld, en EEUU se decomisaron más de \$us 1,5 millones.

Informó que se prioriza la recuperación del daño económico al país por encima de cualquier negociación con los implicados, además, destaca que las investigaciones realizadas en Estados Unidos han sido fundamentales para determinar el sobreprecio en la compra de los gases lacrimógenos.

## Gobierno insta al diálogo ante amenazas de paro del transporte pesado en Bolivia



El transporte pesado anunció bloqueos para el 3 y 4 de junio /EJU TV

LA PATRIA

El ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño, ha convocado a una reunión para el miércoles 29 de mayo a las 16:00 horas en La Paz con las dirigencias y bases de la Cámara Boliviana de Transporte Nacional. El objetivo principal de este encuentro será abordar los temas del pliego petitorio presentado por el sector.

En declaraciones brindadas durante la jornada del lunes, Montaño señaló que se espera la participación de todos los dirigentes departamentales y se ofrecerá la oportunidad para que las bases interesadas puedan expresar sus opiniones. Entre los puntos a tratar se destacan aspectos relacionados con el diésel, la gasolina y asuntos aduaneros.

La convocatoria surge luego de una reunión previa sostenida en horas matutinas del mismo lunes entre el ministro

Montaño y representantes del sector transporte. En ese sentido, la autoridad informó sobre la entrega de dos propuestas a la Cámara Boliviana de Transporte Nacional tras un encuentro informal realizado en Sucre días atrás.

Como resultado del diálogo entre la autoridad y los representantes del transporte nacional, se han planteado dos opciones por parte del ministro: permitir que los transportistas trabajen como incorporados o que establezcan sus propias empresas.

Ante las amenazas anunciadas por el sector del transporte pesado nacional e internacional de bloquear carreteras los días 3 y 4 de junio, el Gobierno nacional hace un llamado al diálogo y advierte sobre las consecuencias negativas que estas medidas podrían acarrear para la economía nacional y para el suministro de combustible al país.

## Legislador afirma que Evo Morales quiere resarcimiento para sus lujos personales

LA PATRIA

La oposición no cree que los casi 2 millones de bolivianos que pide Evo Morales como resarcimiento sean donados a obras sociales como él dijo, sino que irán a sus lujos personales.

“Evo Morales nos cree estúpidos a todos los bolivianos”, declaró este lunes 27 de mayo el diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga.

Hace algunas horas, el exmandatario aseguró que su intención nunca fue cobrar ese dinero. Incluso, varios de sus seguidores aseguraron que sería donado a diferentes causas sociales, por lo que Morales no se beneficiaría de él.

Sin embargo, el legislador opositor manifestó que el reclamo del exmandatario no solo es infundado, sino que demuestra que es adicto al poder y le gusta meter mano en el dinero de los bolivianos. Ante las recientes declaraciones de Morales, enfatizó que todos saben que



El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), Alberto Astorga /LA PATRIA

cuando el exmandatario comete un error, sale a negarlo, excusarse o incluso escapar.

“Una vez más, Morales le miente a los bolivianos. Claramente, en la demanda que presentó dice que quiere un resarcimiento de casi 2 millones de bolivianos. Nos cree estúpidos a todos los bolivianos. Todos vimos esa demanda, pero la ciudadanía es consciente, ya se demostró quién es Evo Morales”, declaró el legislador.

Aseguró que nadie le cree cuando dice que el dinero será donado

a fines sociales, ya que cuando era presidente gastaba más de 200 dólares al día en sus viajes en helicóptero. Afirmó que al exmandatario le gustan los lujos y vivir a costa del Estado, por lo tanto, aseguró que Morales quiere ese dinero para satisfacer sus necesidades y vicios personales.

Sin embargo, el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Freddy López, respaldó a Morales y aseguró que su interés no es el dinero, sino la justicia, para que haya un precedente y el Tribunal Supremo Electoral (TSE) no obstaculice injustificadamente las aspiraciones políticas de las personas.

Finalmente, manifestó que más allá de las críticas, el exmandatario merece justicia o al menos que se aclare esta situación, por lo que debería seguir adelante con sus acciones legales. De todas formas, recordó que Morales ya explicó que el dinero que solicita sería donado a las familias afectadas de Senkata y Sacaba en 2019.

## Caso decretazo: Camacho no fue trasladado a Santa Cruz y juicio es postergado hasta julio

LA PATRIA

El gobernador electo de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, detenido en el penal de Chonchocoro de La Paz, no fue trasladado hasta Santa Cruz para asistir al inicio de su juicio oral por el caso “decretazo” que debía desarrollarse este lunes 27 de mayo. Dicha audiencia fue postergada hasta el 16 de julio.

Camacho debía asistir este lunes al juicio oral por el denominado caso “decretazo” de forma presencial, según lo dispuesto por el Tribunal de Sentencia 8vo de Santa Cruz; sin embargo, Régimen Penitenciario se negó a cumplir la orden judicial argumentando falta de garantías.

“Hasta que el juzgado de Santa Cruz emita un informe técnico respaldando las condiciones de seguridad para el trasla-

do del gobernador Luis Fernando Camacho para una audiencia en la capital cruceña no se autorizará el mismo”, adelantó el viernes el director de Régimen Penitenciario, Juan Carlos Limpías.

Esta situación se repite por tercera vez. La primera audiencia estaba programada para el pasado 11 de marzo, posteriormente fue suspendida para abril y finalmente esta fue programada para este 27 de mayo. En todas las ocasiones, Régimen Penitenciario explicó que no fue notificado a tiempo para el traslado.

Mientras que el Ministerio de Gobierno indicó que no existen las condiciones para el traslado del gobernador cruceño debido a que generaría un riesgo de convulsión en Santa Cruz.

Según la autoridad, además los privados de



Luis Fernando Camacho está recluso en Chonchocoro /LA RAZÓN

libertad de Palmasola emitieron una resolución en la que rechazan el traslado del gobernador.

### SOBRE EL CASO “DECRETAZO”

Camacho es investigado por la emisión del Decreto 373 en marzo de 2022, cuando viajó a Brasil. En este decreto alegó sus funciones al entonces secretario de Gestión Institucional, Miguel Navarro, relegando de esas tareas al vicegobernador Mario Aguilera, y vulnerando el Estatuto Autonómico de

Santa Cruz.

En octubre de 2023, la Fiscalía presentó su acusación formal en contra del gobernador cruceño por la presunta comisión del delito de resoluciones contrarias a la Constitución y las leyes.

Actualmente, la autoridad se encuentra con detención preventiva en el penal de Chonchocoro por el denominado caso “Golpe de Estado I”, proceso que investiga los hechos que derivaron en la renuncia del entonces presidente Evo Morales en 2019.

## El 34% de los hogares son mantenidos por las madres en Bolivia, la mayoría con trabajos en el área informal

LA PATRIA

En Bolivia, un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Equipo de Comunicación Alternativa con Mujeres (ECAM) reveló que el 70 por ciento (%) de la actividad informal está en manos de mujeres, especialmente madres.

Esto les impide disfrutar de sus derechos laborales y acceder a la seguridad social, según informaron los técnicos.

Además, según el INE, en 2022 el 34 por ciento (%) de las madres bolivianas son jefas de hogar, lo que significa que la responsabilidad de mantener a los hijos recae en ellas. De los 12,8 millones de habitantes en Bolivia hasta 2023, las mujeres representan el 49 por ciento (%).

La secretaria técnica de la Comunidad de Derechos Humanos Bolivia, Mónica Bayá, destacó que



Estudio revela que el 70% de la actividad informal en Bolivia es realizada por mujeres /LA PATRIA

el autoempleo femenino refleja el grado de informalidad del país, “estos roles son asumidos por las mujeres debido a factores económicos, falta de empleo o desvinculación familiar”.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) informó en 2022 que el 80 por ciento (%) de la po-

blación trabajaba en la informalidad en Bolivia. De este grupo, el 87 por ciento (%) son mujeres y cuatro de cada diez realizan actividades por cuenta propia. “Debido a la falta de empleo, las mujeres generan sus propios empleos y al mismo tiempo realizan trabajos domésticos”, agregó Bayá.

Hasta diciembre de 2023 se registraron 98.079 empresas dirigidas y administradas por mujeres en Bolivia. Las empresas unipersonales representan el 82,5 por ciento (%) del total, seguidas por las sociedades de responsabilidad limitada con un 16,7 por ciento (%). En ese mismo año se registraron 16.471 nuevas unidades económicas, lideradas en un 36 por ciento (%) por mujeres.

En Bolivia, se evidencia una creciente participación femenina en el ámbito empresarial y su contribución al desarrollo económico del país. La Constitución Política del Estado (CPE) destaca también el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia en todos los ámbitos.

Según el INE, la tasa de desempleo en Bolivia descendió al 3,9 por ciento (%) durante el año 2023, siendo la más baja de la región.

## Senadores “evistas” presentan acción de cumplimiento contra Choquehuanca e ingresan en huelga para que sea admitida

LA PATRIA

Los senadores Lucy Escobar y William Torrez del ala “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS) presentaron una acción de cumplimiento contra el presidente nato de la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), David Choquehuanca, y comenzaron una huelga de hambre en las puertas de la Sala Constitucional Primera de Cochabamba.

La medida se tomó este lunes 27 de mayo para exigir la admisión de su recurso y la convocatoria a sesión plenaria para tratar los proyectos de ley 073 y



Los senadores del ala “evista” del MAS, Lucy Escobar y William Torrez decidieron ingresar en huelga de hambre /ERBOL

075 contra la prórroga de magistrados.

El recurso fue acompañado por dirigentes de organizaciones sociales aliadas a Evo Morales, con el objetivo de que se con-

voque a sesión plenaria y se aprueben los proyectos de ley mencionados. Según Escobar, buscan que la Sala falle correctamente e imparcialmente, cumpliendo con lo establecido

en la Constitución Política del Estado.

La semana pasada, ambos senadores retiraron un recurso similar debido a demoras y sospechas de parcialización en el tratamiento. En esta ocasión, William Torrez expresó su esperanza en que los vocales actúen éticamente. Destacó que no desean otra decepción, considerándola una burla al pueblo boliviano.

Torrez señaló que la sala tiene un plazo de 24 horas para dictar el auto de admisión y fijar fecha para la audiencia. Esperan que se cumpla con este proceso sin contratiempos.

## Transportistas de Cochabamba anuncian paro por nivelación de pasajes



Para este martes 28 de mayo, se anunció en Cochabamba un paro de transporte /RED UNO

LA PATRIA

La Federación Sindical del Autotransporte de Cochabamba ha convocado a un paro movilizativo y bloqueo de calles de 24 horas para el martes 28 de mayo, en demanda de una nivelación de pasajes.

La medida de presión fue acordada en un ampliado departamental de emergencia realizado el 25 de mayo, donde también se sumaron la Federación Especial del Transporte Libre y la Asociación de Radio Móviles de Cochabamba.

En contacto con la Red Uno, el alcalde Manfred Reyes Villa pidió al sector diálogo, además de responsabilidad, tolerancia y solidaridad. Le recordó que la Municipalidad trabaja en una propuesta para rebajar impuestos a los transportistas.

Reyes Villa instó a que, si él pide que puedan dialogar, no perjudiquen un día de trabajo, porque un día, dos, tres días de paro para ellos también es un perjuicio y está dispuesto además a estudiar la posibilidad de rebajar los impuestos. Pidió un poco de responsabilidad, tolerancia y

solidaridad para poder lograr un acuerdo con la Alcaldía.

Consultado al respecto, el gobernador de Cochabamba, Humberto Sánchez, aseguró que en este momento de crisis económica no es recomendable aumentar ningún precio del transporte público. Ambas autoridades coincidieron en que un aumento de pasajes incidirá en el incremento de la canasta familiar.

El dirigente del transporte federado de Cochabamba, José Orellana, quien pidió al alcalde Manfred Reyes convocar a un diálogo para definir la nivelación de tarifa del transporte, ratificó que la decisión ya está tomada y que el martes 28 de mayo se llevará a cabo una medida de paro movilizativo.

El dirigente también observó la emisión de declaraciones que no contribuyen a una resolución fraterna de la demanda, al mismo tiempo que señaló que hay declaraciones de algunos sectores radicales y autoridades del Gobierno Autónomo Municipal que no contribuyen a una solución fraterna para aclarar este tema.

## Desde el miércoles, trabajadores de la CNS van al paro por 72 horas exigiendo la destitución de su gerente

LA PATRIA

A partir del miércoles 29 de mayo, la Federación de Sindicatos Médicos y Ramas Anexas (Fesimras) de la Caja Nacional de Salud (CNS) realizará un nuevo paro de 72 horas para exigir la destitución del gerente general Boris Claire, a quien acusan de corrupción y mala

administración.

El secretario ejecutivo de la Fesimras, Arturo del Barco, confirmó esta nueva medida de presión, explicando que fue determinada luego de una reunión de los ejecutivos del sector el pasado 24 de mayo.

“Comenzará el miércoles de esta semana, con las mismas demandas; la destitución del gerente (de

la CNS) debido a la falta de insumos, infraestructura, personal y mala gestión administrativa”, indicó Del Barco este lunes 27 de mayo a Erbol.

La semana pasada, los trabajadores de la CNS llevaron a cabo un paro de 48 horas para exigir sus demandas; sin embargo, hasta la fecha no lograron entablar un diálogo con el

Gobierno para encontrar una solución al problema.

Por su parte, el gerente acusado desmintió las acusaciones en su contra, así como la presunta mala gestión, y aseguró estar dispuesto a someterse a una auditoría si fuera necesario.

Además de solicitar la destitución de Claire, el sector exige que se inves-



Trabajadores de la CNS anunciaron un paro de 72 horas a partir del miércoles 29 de mayo /EL DEBER

tiguen presuntas irregularidades en la adquisición, por parte de la CNS, de reactivos de laboratorio con sobreprecio, por un monto de 26,7 millones de bolivianos, y tubos de extracción de sangre al vacío, por un valor de 16 millones de bolivianos.

## Expresidente de Bolivia considera necesario un cambio en el modelo de Estado actual

LA PATRIA/EFE

El expresidente de Bolivia, Carlos Mesa (2003-2005), afirmó en una entrevista con EFE que el país necesita cambiar el actual modelo de Estado, el cual considera “suicida” y ha tenido un “fracaso estrepitoso”, por otro con una estructura institucional democrática que no se base en el extractivismo.

El exgobernante, líder de Comunidad Ciudadana (CC), la principal fuerza opositora del país, cree que hay futuro para Bolivia y es posible tener un país mejor, luego de hacer una valoración negativa del contexto político y económico actual.

“Por supuesto que hay que cambiar este modelo suicida que nos lleve a un modelo de Estado nuevo, a una nueva estructura institucional democrática y a un nuevo modelo económico que no sea rentista ni extractivista, y que cambie la lógica del desarrollo que se ha llevado hasta ahora, que después de 20 años muestra su fracaso estrepitoso”, afirmó.

El también historiador y periodista considera que Bolivia está viviendo una crisis terminal del modelo político que el Movimiento al Socialismo (MAS) inició en 2006, cuando Evo Morales asumió la Presidencia.

Una señal de esta crisis es la división del liderazgo en el partido oficialista, debido a la pelea entre Morales (2006-2019) y el presidente boliviano, Luis Arce. Para Mesa, esta situación no debe verse solamente como una ruptura entre ambos.

“Es que el modelo político, social y económico que planteó el MAS se agotó, se envileció, se degradó y está mostrando sus excrecencias a partir de una teórica confrontación

personal que es (...) el fin de una propuesta que está totalmente vaciada de contenidos y que se convierte en una pelea por el poder”, sostuvo.

Esto no significa que el MAS vaya a desaparecer como estructura política, pero sí como propuesta de futuro, debido a la crisis económica generada por una mala administración de la situación económica durante los Gobiernos de Morales y Arce, agregó.

Mesa también se refirió a la actual situación económica, la cual muestra señales de crisis en algunos sectores, como la falta de dólares que persiste desde 2023 o las filas para conseguir combustible que ocurren periódicamente.

Ante las críticas, el Gobierno de Arce defiende que su ‘Modelo Económico Social Comunitario Productivo’ sigue vigente y que estos problemas son temporales o producto de ataques especulativos que buscan dañar la gestión del mandatario, quien fue ministro de Economía durante el Gobierno de Morales.

Para Mesa, cuando el contexto económico internacional es favorable, como ocurrió en las primeras gestiones de Morales, un Gobierno puede darse el lujo de gastar. Sin embargo, en el caso de Bolivia, eso se acabó debido al despilfarro, a los elefantes blancos, a la falsa industrialización y a la corrupción concentrada.

El expresidente sostuvo que, tras el fin de la bonanza económica en 2014, comenzó un déficit fiscal crónico que persiste desde hace más de una década, además de la disminución de las reservas internacionales, que pasaron de los 15.122 millones de dólares registrados en

2014 a 1.796 millones hasta el pasado 30 de abril.

También cuestionó el crecimiento desmedido de la burocracia, ya que recordó que durante su Gobierno había 200.000 empleados públicos, mientras que actualmente son más de medio millón, y el hecho de que Bolivia haya pasado de ser una potencia gasífera a ser un importador neto de hidrocarburos.

Según el político, en el país existe un “corralito de hecho de dólares” debido a las restricciones que los bancos siguen imponiendo a los usuarios para hacer retiros. Además, consideró que no hay dólares porque el Gobierno se los ha gastado a través de un Banco Central convertido en un prestamista y un subvencionador de plantas estatales en pérdida absoluta.

En su opinión, lo más grave es la absoluta opacidad en cuanto a la información sobre cuántos dólares le quedan al Banco Central, cuántas reservas de oro son monetizables, a cuánto ascienden las reservas de gas natural (mermadas en los últimos años) o cómo se va a cubrir el déficit fiscal.

Sin información creíble, el exmandatario considera difícil dar respuestas a estos problemas. Además, señala que el Gobierno de Arce está empeñado en mantener su modelo vigente y viable, por lo que no escuchará sugerencias para cambiarlo.

“Porque, como ocurre en Gobiernos como Venezuela, Nicaragua o Cuba, hay un empeño testarudo en mantener una línea de comportamiento económico absurda, suicida, que solamente va a resolver un nuevo gobierno”, afirmó.

## Sector café proyecta incrementar producción a 45.000 bolsas esta gestión

El café boliviano sigue siendo reconocido por su excelencia y sabor distintivo

/LA RAZÓN



LA PATRIA

Trabajadores del sector café proyectaron aumentar su producción de entre 35.000 y 37.000 bolsas a 45.000 bolsas, equivalentes a unos 2,7 millones de kilos, en esta gestión, con el objetivo de adaptarse a las nuevas reglas impuestas por la Unión Europea y tener una mayor presencia en esa parte del mundo.

El presidente del Consejo Nacional del Café, Abednego Alipaz Mamani, señaló este lunes 27 de mayo que, si bien el sector incrementó su producción, no fue significativo debido a las diferentes limitaciones que enfrentan.

“Para este año ya estamos viendo la posibilidad de que pueda surtir efecto el Programa Nacional del Café y tengamos un repunte importante; de las 35.000 a 37.000 bolsas en las que estábamos, posiblemente lleguemos a

unas 45.000 bolsas, donde cada bolsa tiene un peso de 60 kilos”, detalló Alipaz a ANF.

La autoridad explicó que, de la producción, al menos el 30% se destina al mercado interno y el 70% se exporta; sin embargo, para esta gestión buscan incrementar las exportaciones.

Según el titular, uno de los problemas para no alcanzar las cifras deseadas es la crisis económica que atraviesan algunos países de destino, al igual que Bolivia, lo cual podría limitar un poco el tema del precio, pero no la calidad del producto.

De acuerdo con una de las normativas de la Unión Europea, todas las empresas que deseen comercializar productos como el café, la soja y el cacao, deberán implementar un sistema de diligencia debida que garantice que fueron producidos en tierras que no sufrieron deforestación desde el 31 de diciembre de 2020.

# GV San José vence a San Antonio en medio de mucho drama y emoción



Javier Sanguinetti abrió la ruta del triunfo del equipo orureño

El partido se disputó la tarde-noche del lunes en el estadio "Jesús Bermúdez"

**COPA LIBERTADORES**

## Bolívar busca asegurar su pase a octavos ganando a Palestino

El cotejo se desarrollará este martes desde las 20:00 horas en el estadio "Hernando Siles" de La Paz



## Ulises Navarro de Oruro Royal lidera tabla de goleadores en Copa "Simón Bolívar"

LA PATRIA

El delantero del equipo de Oruro Royal, Ulises Navarro, lidera la tabla de goleadores de la primera fase (regional) en Oruro, de la Copa "Simón Bolívar". Con un partido restante para concluir la primera rueda, el delantero argentino ha anotado nueve goles hasta el momento, buscando repetir su desempeño en el torneo de la Asociación de Fútbol Oruro (AFO) del año pasado.

Navarro, de 22 años, llegó la temporada pasada para jugar en el equipo más antiguo del fútbol boliviano y tuvo una destacada campaña, marcando 20 goles y convirtiéndose en el máximo goleador de la temporada. Además, logró clasificar a Oruro Royal a la Copa "Simón Bolívar" después de varios años de ausencia.

En este 2024, el delantero ha retomado su buen rendimiento del año pasado y actualmente lidera la tabla de la primera fase que se juega en Oruro, acumulando nueve goles hasta el momento.

La mayoría de sus goles los anotó en la contundente victoria sobre Municipal Bolívar Antequera (14-0), donde marcó cinco tantos. En la primera fecha anotó contra Sur-Car, luego contra Ingenieros y recientemente dos goles contra Unión Huayllamarca.

El delantero argentino ha tenido un buen comienzo en la tabla de goleadores y espera superar su marca de la temporada pasada en este torneo.

Le siguen de cerca el colombiano Joan Córdoba de Sur-Car con ocho goles, Alexis Bravo de CDT Real Oruro con cinco goles, William Alcivar de Ingenieros y Juan José Yana Ochoa de Oruro Royal con cuatro goles, Miguel Hurtado de Ingenieros, además de Fidel Ramos y Jeremías Lucero de Oruro Royal con tres goles, entre los principales.

Esta estadística puede cambiar drásticamente en el último partido de la primera ronda, cuando este miércoles a partir de las 14:00 horas, el equipo CDT Real Oruro se enfrente a Municipal Bo-



Navarro (izquierda) mantiene su buena racha goleadora desde el pasado año / LA PATRIA

lívar Antequera. Este último equipo ha sido penoso a recibir goleadas y buscará que el panorama cambie por completo este miércoles.

Uno de los aspectos que llama la atención en la tabla de goleadores es que las primeras posiciones están siendo dominadas únicamente por jugadores extranjeros, lo cual indica una gran falta de delanteros bolivianos. Al revisar la tabla, solo encontramos a Juan José Yana como un referente boliviano y orureño, ocupando la cuarta posición con cuatro goles. Esto es algo en lo que los clubes y especialmente las escuelas de fútbol deben trabajar.

## Orureños Amilkar Tapia y Raúl Molina, campeones nacionales de billar en Sucre

LA PATRIA

Los billaristas orureños Amilkar Tapia y Raúl Molina se consagraron campeones del torneo nacional de billar a nivel clubes sociales, celebrado en la ciudad de Sucre como parte de los festejos por el 131 aniversario del Club de la Unión.

El campeonato se llevó a cabo del 24 al 26 de mayo, con la participación de 32 competidores representantes de cinco clubes sociales que estuvieron presentes para celebrar el aniversario del Club de la Unión. Esta entidad ha estado vigente en la ciudad de Sucre durante un siglo y cuarto, siendo una de las instituciones representativas de los chuquisaqueños.

El Club Social Oruro estuvo representado por cinco billaristas, tres en la categoría Máster y dos en la open, quienes tuvieron una destacada participación llegando a las instancias finales del torneo y obteniendo una buena cantidad de puntos

en cada uno de los encuentros.

En la categoría Open, Amilkar Tapia llegó a la final del campeonato y se enfrentó al paceño Jorge Ocampo del Club Social La Paz. El partido se inclinó a favor del orureño, quien logró obtener el primer lugar.

Algo similar ocurrió en la categoría Máster, donde Raúl Molina del Club Social Oruro accedió a la final del torneo y se enfrentó a Franklin Arce del Club de la Unión. El local dio una dura batalla por el título, pero el orureño Molina supo aprovechar momentos clave del encuentro para obtener los puntos necesarios y quedarse con el primer lugar.

A nivel de equipos, Oruro también se quedó con el primer lugar gracias a estas dos victorias en el primer puesto, además de obtener un meritorio tercer lugar en la categoría Máster con Jorge Cuevas. Se les otorgó el trofeo máximo del certamen, culminando así esta competencia nacional.



Amilkar Tapia y Raúl Molina (ambos de la derecha) campeones del certamen / LA PATRIA

## Mercado Kantuta celebra 50 años con carrera pedestre para "caseritas" deportistas

LA PATRIA

Las comerciantes del mercado Kantuta, uno de los centros de abasto más amplios de la zona Noreste en la ciudad de Oruro, celebraron hace unos días 50 años de vida. Para ello, se rea-

lizaron una serie de actividades en conmemoración a esta fecha, entre ellas una carrera pedestre para motivar la actividad deportiva entre las "caseritas".

Este 28 de mayo, el mercado Kantuta, dependiente de la Fe-

deración Sindical Única de Trabajadores de Oruro (Fstuco), celebra 50 años de creación convirtiéndose en un importante centro de abasto de la urbe que promovió el crecimiento de la zona Noreste y también, con el paso de los años, el crecimiento de la feria zonal. En un principio, funcionaba como un centro de abasto donde los productores de regiones aledañas ofrecían sus productos, pero en los últimos 20 años ha estado influenciado de gran manera por la venta de artículos usados.

La directiva del centro de abasto, junto con los representantes de las 10 secciones que forman parte del mercado, organizaron una serie de actividades para conmemorar la fundación de esta institución, que se remonta al año 1974. Estas actividades se llevaron a cabo entre

viernes y sábado. Entre las actividades destacadas, se encuentra una competencia pedestre donde las comerciantes demostraron sus aptitudes para el "deporte base".

La competencia se llevó a cabo el fin de semana y las "caseritas" recorrieron las calles adyacentes al mercado, desde la Avenida Al Valle por la Tacna hasta llegar a inmediaciones del mercado. Los corredores se dividieron en cuatro categorías según la edad de los participantes.

Además de la prueba pedestre, también se realizó una jornada de confraternización con juegos tradicionales como el concurso del trompo, los comelones, las pelapapas, entre otros.

### RESULTADOS

Al finalizar la competencia, los organizadores dieron a conocer los siguientes resultados:

En la categoría de 30 años: 1. Aida Ramos (sección verduras), 2. Yessica Trujillo (sección ropa A), 3. Elvira Canaviri (sección ropa A).

En la categoría de 40 años: 1. Jhovana Castro (sección abarrotes), 2. Tomasa Yucra (sección tercera), 3. Octavia Rodríguez (sección papa).

En la categoría de 50 años: 1. Donata Taquichiri (sección ropa A), 2. Flora Mamani (sección tercera).

En la categoría de 60 años: 1. Flora Choque (sección refrescos), 2. Inés Coaquira (sección tercera), 3. Claudina Coaquira (sección tercera).



Ganadoras de la prueba lucen los premios que ganaron en la competencia / LA PATRIA

## COPA LIBERTADORES Bolívar busca asegurar su pase a octavos ganando a Palestino

El cotejo se desarrollará este martes desde las 20:00 horas en el estadio "Hernando Siles" de La Paz

LA PATRIA

El camino de Bolívar se estrechó hacia los octavos de final de la Copa Libertadores, luego de los resultados que se registraron en los recientes compromisos en el grupo "E", dejando un terreno peligroso y con la presión sobre los celestes de ganar para pasar a firmar el boleto que le brinda el acceso a la siguiente fase. Los bolivariantes llegan a la úl-

tima fecha con precaución, pese a que tiene diez puntos su presencia en octavos está en riesgo, ya que Palestino tiene siete y tiene la chance de clasificarse e inclusive dejar fuera de la carrera a la "academia", sin olvidar que Flamengo (siete puntos) también es candidato para avanzar.

Para este compromiso trascendental, Bolívar tendrá cuatro ausencias: Andersson Ordóñez, Jai-

ro Quinteros y Patricio Rodríguez están lesionados, y Bruno Sávio está suspendido por acumulación de amonestaciones.

La "academia" comenzó este torneo con un triunfo sobre Palestino por 4-0 en Chile, un resultado inesperado y reactivó la ilusión. El elenco del entrenador Flavio Robatto tendrá la chance de resolver su clasificación como dueño de casa.

El cuadro celeste está en un buen momento en el torneo local, siendo uno de los punteros y las ausencias que ha mostrado en el terreno de juego han sido cubiertas por jugadores como Henry Vaca, quien será la principal novedad y el contacto que tenga con Francisco Da Costa será determinante.

Palestino llega con todo el contra para este compromiso, el único factor que le puede ayudar es el conocimiento que tiene su entrenador, Pablo Sánchez, por su pasado como director técnico de Oriente Petrolero en dos periodos distintos.

**BOLÍVAR:** Carlos Lampe; Erwin Saavedra, Renzo Orihuela, José Sagredo, Jesús Sagredo, Leonel Justiniano, Fernando Saucedo, Ramiro Vaca, Henry Vaca, Carmelo Algorañez y Francisco da Costa; **D.T.** Flavio Robatto.

**PALESTINO:** César Rigamonti;



En el partido de ida, ganó Bolívar de visita 4-0 el pasado 4 de abril /APG

## Comienza con el trabajo de campo de la Selección Nacional

LA PATRIA

La Selección Nacional comenzó con su trabajo con una sesión de campo en el complejo Kalomai, de propiedad del club Royal Pari, la tarde de este lunes, bajo la conducción del entrenador Antonio Carlos Zago, quien sólo tendrá dos prácticas en territorio cruceños antes del viaje hacia Chicago, donde el viernes (20:00 hora boliviana) rendirá examen ante México.

La labor del elenco verde con ejercicios livianos, fútbol en espacio reducido y cerrando este trabajo

con un juego entre dos equipos en la mitad del terreno, incluyendo a los siete juveniles que fueron invitados. Aunque sin la presencia de los 11 convocados de Bolívar, que este martes tienen que afrontar el juego ante Palestino (Chile) por la Copa Libertadores.

Bajo una jornada con bajas temperaturas en la capital oriental, el "equipo de todos" llevó adelante este entrenamiento, el primero en este ciclo camino a la Copa América USA 2024. La segunda sesión será este martes en el estadio "Ramón Agui-

lera Costas", y en horas de la noche la delegación viajará a Estados Unidos, con escala en Panamá.

En la fecha, los jugadores Sebastián Álvarez y Carlitos Rodríguez, de Oriente Petrolero, hicieron una labor diferenciada, trotando en el borde de la cancha, luego del trajín que tuvieron la noche del domingo en el cotejo contra The Strongest. El resto de los convocados participó en su totalidad en la práctica.

Los juveniles que fueron invitados para estos dos días fueron: Fernando Mena, Matías Espinoza, Santos García, Santiago Melgar, Guilmart Centella, Gustavo Visalla y Juan Cuellar.

Una de las novedades fue la citación de Henry Vaca (Bolívar) en lugar de Mirlo Tomianovic (Real Tomayapo), debido a la lesión que sufrió el jugador del elenco tarjeño el fin de semana. Vaca se sumará al "equipo de todos" finalizado el juego de la "academia" contra Palestino.

**NÓMINA**

Esta semana será determinante para los jugadores, ya que Zago informó que la nómina definitiva para la Copa América se conocerá el domingo 2 de junio, tomando como parámetro el partido contra México y el rendimiento en los entrenamientos.



Los seleccionados trabajaron en el complejo Kalomai de Santa Cruz /APG



Bolívar con un empate estará clasificado, pero si pierde por más de tres goles quedará en el camino /LA PATRIA

Benjamín Rojas, Antonio Ceza, Cristián Suárez, Dilan Zuñiga, Bryan Carrasco, Ariel Martínez, Nicolás

Linares, Misael Dávila, Jonathan Benítez y Junior Marabel; **D.T.** Pablo Sánchez.

## Royal Pari salva un empate con polémica frente a Independiente

LA PATRIA/APG

Royal Pari rescató un empate (2-2) sobre el final (106') del partido jugado frente a Independiente con una polémica decisión arbitral, anoche en el estadio "Ramón Aguilera Costas", por una supuesta falta penal y que fue revisada con ayuda del VAR.

Independiente ya casi celebraba el triunfo, pero el cotejo sufrió un cambio de dirección por una infracción que habría cometido Daniel Castellón sobre Fabricio Suárez, una decisión polémica. Al final, el árbitro Álvaro Campos (Oruro) se inclinó por cobrar el penal.

Con actitud, la visita abrió la cuenta, a los 41 minutos, con gol de cabeza de Rodrigo Ávila en un centro en el cual el defensor se anticipó a los contrarios desviando la dirección de la pelota y venciendo al arquero Diego Méndez.

El empate fue conseguido a los 56 minutos con un remate de Sergio Justiniano debajo del pórtico, luego de un centro que dio un rebote en el cuerpo de uno de los contrarios. El 2-1 a favor de Independiente llegó a los 66' con la participación de Thomaz Santos,

habilitando a Jonatan Cristaldo para que coloque un centro al ras que Juan Godoy empujó delante del arco.

Sin pensar que este compromiso se extendería hasta los 107 minutos, Independiente quedó arrinconado en su área, donde se produjo la falta, que finalizó en el empate con el gol anotado por Alexis Ribero.

**ROYAL PARI (2):** Diego Méndez, Sergio Gil, Yoshimar Quiñones, Lázaro Crescencio, Tobías Moriceau, Alexander Zurita, Thiago Ribeiro, Andrés Moreno, José Jáquez, Celín Padilla y Leonardo Velasco; **alternaron:** Manuel Bonilla, Jorge Flores, Alexis Ribera, Sergio Justiniano y Fabricio Suárez; **D.T.** David De La Torre; **goles:** Sergio Justiniano 56' y Alexis Ribera 106' (penal)

**INDEPENDIENTE (2):** Elder Arauz, Rodrigo Ávila, Wilfredo Soletto, Sebastián Ibars, Diego Vargas, Miguel Quiroga, Cristian López, Jonathan Cristaldo, Francisco Gatti, Thomaz Santos y Juan Godoy; **alternaron:** Daniel Castellón, Enrique Díaz y Nicolás Arteaga; **D.T.** Marcelo Robledo; **goles:** Rodrigo Ávila 41' y Juan Godoy 66'.



Independiente luchó por llevarse el triunfo, Royal Pari se esforzó para empatar /APG

## GV San José vence a San Antonio en medio de mucho drama y emoción

El partido se disputó la tarde-noche del lunes en el estadio "Jesús Bermúdez"

### LA PATRIA

El equipo de Gualberto Villaruel San José logró obtener sus primeros tres puntos en el torneo Clausura al vencer al conjunto de San Antonio por 2 goles a 0. El partido de la cuarta fecha del torneo Clausura, se disputó anoche en el estadio "Jesús Bermúdez", ante poca cantidad de espectadores.

Un gol en los primeros minutos y otro al final del partido, cuando el

equipo rival atacaba con más fuerza, fueron suficientes para que GV San José obtuviera su primer triunfo en este certamen, en una noche bastante fría, en ocasiones, con algunos sustos para el equipo orureño, que a pesar de tener un jugador más en el campo de juego, pasó la mayor parte del segundo tiempo defendiéndose.

Los primeros minutos del partido fueron clave para que GV San José cimentara su victoria. Con Ja-

vier Sanguinetti corriendo como extremo por la derecha, lograron abrir la defensa del equipo cochabambino y, tras una serie de pases, el centrocampista argentino marcó el primer gol a los 6 minutos del partido.

GV San José tuvo más oportunidades claras de gol, tanto con Sanguinetti como con Brian Sobrero, quien desperdició una oportunidad inmejorable de gol a los 23 minutos, luego de eludir al portero Junior Vera y encontrarse frente al arco, pero su remate fue detenido por el defensor de San Antonio.

Al final del primer tiempo, el equipo del trópico pudo reaccionar y acercarse tímidamente al arco de Rodrigo Banegas a través de Daniel Floro. Los visitantes tuvieron que hacer un cambio obligado debido a la lesión de Kevin Mérida, quien fue llevado a los vestuarios para recibir atención médica.

En el segundo tiempo, el entrenador de GV San José, Rolando Carlen, decidió resguardar su zona y poco a poco renunció al ataque. Aunque los laterales tuvieron algunas llegadas esporádicas, no lograron resolver de la mejor manera, demostrando la necesidad de delanteros en el equipo orureño.

Cuando San Antonio atacaba



Brian Sobrero se perdió una inmejorable ocasión para anotar

/EMILIO CASTILLO



Percy Loza fue autor del segundo gol del equipo de GV San José

/EMILIO CASTILLO

con más fuerza, una reacción equivocada de Felipe Passadore contra un jugador de GV San José provocó una amonestación con tarjeta amarilla del árbitro Miguel Vargas. Sin embargo, el VAR convocó al árbitro para revertir su decisión y mostrarle la tarjeta roja al delantero. Esto generó la reacción del banquillo de los visitantes y el árbitro tuvo que mostrar una segunda tarjeta roja, esta vez al portero José Peñarrieta.

Sin embargo, la desventaja numérica no se notó en el campo de juego y San Antonio siguió buscando el gol del empate frente a un GV San José que tuvo en Banegas como salvador de la noche. Cuando los minutos de juego restantes se agotaban, una rápida salida del recién ingresado Percy Loza le dio la oportunidad a GV San José de marcar el segundo gol en el minuto 97, sellando así el triunfo del equipo orureño.

## Carl A-Z se cobra la revancha ante Saracho por la Libobásquet: 96-82

### LA PATRIA

El Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) expuso un buen juego de conjunto y junto a la potencia de Irin Stark, para doblegar a Saracho por 96 a 82, que tuvo muchas imprecisiones en la contención. El partido que corresponde a la undécima fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet), se disputó la noche del lunes en el "nido del águila".

En Saracho, lo llamativo fue el retorno del entrenador Daniel Sotero en reemplazo de Feliz Cahuana, quien estuvo a cargo del rojinegro solo por dos fechas. Asimismo, jun-

to a Sotero apareció Daniel Simón en el conjunto titular.

En el primer cuarto, Carl A-Z tomó la iniciativa, hasta André Rivera se resintió del tobillo izquierdo y tuvo que salir del campo de juego. Eso permitió que los rojinegros reaccionaran pero no pudieron igualar, ganó Carl A-Z 29-24.

En el segundo cuarto, las acciones fueron comandadas por el plantel azul y amarillo, con la dupla de Daniel Orresta e Irin Stark. En Saracho, Daniel Simón, pero no pudo gravitar, denotando que le faltaba ritmo de juego. Lo mejor de los rojinegros fue Santiago Rodríguez,

pero extrañamente Sotero, le mandó a la banca, a pesar de eso ganó 19-16, pero en el global ganaba Carl A-Z 45 a 43.

El estratega de Carl A-Z, Marcelo Mendieta, decidió mantener el equipo ya que le estaba dando un buen resultado. Por su parte, el entrenador Sotero exageró con los cambios, no dejando jugar a los recién ingresados ni por dos minutos. Eso generó un desorden y los "guerreros" sacaron ventaja en el tercer cuarto 26-20, con el marcador global de 71 a 63.

Ya en los tramos finales, Simón perdió los estribos y fue expulsado con doble falta técnica, perjudicando a su equipo y teniendo un cruce de palabras con el técnico. Saracho ya no era el mismo de los primeros minutos y con más voluntad que orden, trató de lograr la remontada que nunca llegó. Los "guerreros" manejaron el partido sin dejar crecer al rival. Los segundos finales fueron de mero trámite porque Carl A-Z venció el último cuarto 25-19 y en el global sumó 96 puntos contra 82 de los rojinegros.

El resultado deja a Carl A-Z bien posicionado en la quinta casilla de la tabla, mientras que Saracho se mantiene en zona de clasificación en el octavo puesto, pero con un camino más difícil en su lucha por llegar a los playoffs.



Irin Stark fue la figura principal de Carl A-Z / LA PATRIA

### FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO



GV SAN JOSÉ

2

CIUDAD: Oruro  
ESTADIO: "Jesús Bermúdez"  
ÁRBITRO: Miguel Vargas (La Paz)  
ASISTENTES: Carlos Tapia y Josué Soto

GV SAN JOSÉ (2): 1) Rodrigo Banegas, 7) Saúl Torres, 33) Andrés Landa, 3) Wallace Gomes, 4) Gonzalo Vaca, 8) Víctor Melgar, 14) Caleb García, 32) Hernán Rodríguez, 17) Ronaldo Sánchez, 11) Javier Sanguinetti y 10) Brian Sobrero  
D.T. Rolando Carlen

CAMBIOS: 19) Jeymer Díaz por Sánchez, 15) Líder Yanarico por Sanguinetti, 20) Percy Loza por Sobrero y 28) Gustavo Morales por García

TARJETAS ROJAS: No hubo  
GOLES: Javier Sanguinetti 6' y Percy Loza 95'

SAN ANTONIO

0

PÚBLICO: 5 mil personas aproximadamente  
ÁRBITRO VAR: Charles Terrazas (Cochabamba)  
ASISTENTE VAR: Jesús Ramírez

SAN ANTONIO (0): 12) Jhonor Vera, 33) Kevin Mérida, 25) Huberth Sánchez, 14) Jeferson Virreira, 22) Pablo Velasco, 7) Jhon Mena, 24) Carlos Ribera, 17) Edwin Rivera, 10) Carlos Preciado, 99) Daniel Da Silva y 16) Felipe Passadore  
D.T. Thiago Leitão

CAMBIOS: 19) Marcos De Lima por Gutiérrez, 9) Alexander Bautista por Ribera, 20) Gustavo Olguin por Virreira y 15) Jimmy Istita por Velasco

TARJETAS ROJAS: Felipe Passadore 78'  
GOLES: No hubo

### TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Bolívar	4	3	1	0	10	2	+8	10
2. The Strongest	4	3	1	0	6	3	+3	10
3. Blooming	4	3	0	1	5	1	+4	9
4. Always Ready	4	3	0	1	5	2	+3	9
5. FC Universitario	4	2	1	1	6	5	+1	7
6. Wilstermann	4	2	1	1	3	3	0	7
7. Aurora	4	1	3	0	7	5	+2	6
8. Independiente	4	1	2	1	7	7	0	5
9. Royal Pari	4	1	1	2	6	6	0	4
10. GV San José	3	1	1	1	4	4	0	4
11. Nacional Potosí	4	1	1	2	4	5	-1	4
12. Oriente Petrolero	4	1	0	3	5	8	-3	3
13. Real Tomayapo	4	1	0	3	3	6	-3	3
14. San Antonio	4	1	0	3	3	8	-5	3
15. Guabirá	4	0	2	2	6	8	-2	2
16. Real Santa Cruz	3	0	0	3	0	7	-7	0

TERCERA FECHA - JUEVES 30 DE ABRIL (reprogramado)

Hrs. 15:00.- Santa Cruz: Real Santa Cruz vs. GV San José

**EMERGENCIAS Y DENUNCIAS**  
 FELCC POLICÍA: 52 51921  
 BOMBEROS: 119  
 ASISTENCIA PÚBLICA: 52 51404  
 SAR - BOLIVIA: 123 - 65435000  
 DIPROVE: 52 36627- 52 36628  
 FELCN - ORURO  
 52 53893- 800-10-0080 Línea Gratuita  
 E-mail: policial.lapatria@gmail.com



Pág. 4

# Policía encarcelado por abusar sexualmente a una adolescente

La Justicia dictó dos meses de prisión preventiva en el penal de San Pedro para un efectivo policial, imputado por el presunto delito de abuso sexual contra una adolescente en Huanuni

**Acuerdo polémico: arquero pagará gastos médicos por agresión a jugador de Oruro Royal**



Pág. 4

**Inician investigación por balacera y asesinato en un restaurante de Santa Ana de Yacuma**



Pág. 2

EMILIO CASTILLO

FCE

## Aprehenden a falso policía que vendía por Internet productos electrónicos supuestamente incautados



El implicado se vestía como policía para vender distintos productos /REFERENCIAL

LA PATRIA

Un individuo que se hacía pasar por un oficial de policía fue aprehendido por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc); el sujeto vendía productos por Internet, principalmente electrodomésticos y artículos electrónicos, supuestamente decomisados, a precios reducidos.

El comandante departamental de la Policía, Edgar Cortez, mencionó: "Tenía fotografías con uniforme de policía. El mismo estaba ofertando aparatos electrónicos".

El sujeto ofrecía tablets, teléfonos celulares entre otros y se descubrió que el acusado usaba un uniforme policial y a través de redes sociales, promocionaba artículos electrónicos asegurando que su procedencia era de incauta-

ciones al contrabando.

La Policía investiga la procedencia de los objetos comercializados por el individuo, se sospecha que podrían ser productos robados debido a las circunstancias en las que eran ofrecidos. De momento se desconoce la cantidad exacta de productos comercializados por el individuo y el valor total estimado de los mismos.

Asimismo, el hombre fue trasladado a dependencias policiales y ahora, enfrenta cargos por usurpación de funciones y estafa. "Hizo uso indebido de la profesión, tomando en cuenta todos los elementos de convicción que se han encontrado", complementó el comandante, en entrevista con Red Uno. La Policía busca establecer la procedencia de estos objetos.

## Inician investigación por balacera y asesinato en un restaurante de Santa Ana del Yacuma

LA PATRIA

El Ministerio Público ha abierto una investigación por el asesinato de José Carlos Jiménez Ali, de 35 años, quien falleció en una balacera mientras desayunaba en un restaurante en la ciudad de Santa Ana del Yacuma, según informó este lunes 27 de mayo el fiscal departamental de Beni, Gerardo Balderas.

El incidente ocurrió el domingo, cuando el sujeto fue víctima de una balacera. Después de realizar el levantamiento legal del cuerpo, se llevó a cabo el registro del lugar, se tomaron fotografías y se recolectaron indicios materiales, como los casquillos de cartuchos percutidos de arma de fuego calibre nueve milímetros.

También se solicitó una copia de todas las grabaciones de las cámaras de segu-



El ahora occiso en el piso del restaurante tras ser baleado /FGE

ridad cercanas al lugar del suceso, con el fin de identificar a los responsables o determinar hacia dónde se dirigieron después.

El fiscal a cargo del caso, José Luis Salas, especificó que el incidente tuvo lugar en un restaurante

llamado Mixtura de Sabores. Cuando llegaron los policías y el representante del Ministerio Público, fue el propietario del establecimiento quien relató los hechos.

Según esta persona, cuatro hombres armados

ingresaron al local y dispararon contra el hombre que estaba desayunando en una mesa. La autopsia médico-legal confirmó que la víctima murió a causa de los impactos de bala, los cuales le provocaron una hemorragia severa.

## Descubren macabro asesinato en garaje de buses: sospechoso brasileño detenido

LA PATRIA

Las autoridades investigan la muerte de un hombre que fue encontrado enterrado en un garaje de buses en la ciudad de Guayaramerín, Beni. El principal sospechoso es un ciudadano brasileño, quien fue aprehendido y será sometido a audiencia de medidas cautelares.

El fiscal departamental de Beni, Gerardo Balderas, informó este lunes 27 de mayo que en dicha audiencia la Fiscalía solicitará detención preventiva para el brasileño identificado como Adriano Pereira Viera, de 34 años.

El hecho fue descubierto el domingo 26 de mayo, cuando un grupo de personas llevó a Pereira a inmediaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) de la ciudad de Guayaramerín para denunciarlo por asesinato.

De acuerdo al informe del Ministerio Público, la víctima, de nombre David Guardia Manu de 55 años de edad, trabajaba como sereno en el garaje de buses y días



Exhuman los restos de la víctima tras ser asesinado por el ciudadano brasileño /FGE

antes de su muerte alojó al sindicado en aquella propiedad.

Los denunciantes declararon que encontraron en un basurero ropa con sangre del desaparecido; sin embargo, el brasileño aseguró haber quemado la ropa porque ya no servía.

Tras la denuncia, los efectivos policiales realizaron los rastros correspondientes en el garaje y se

percataron de que un sector del patio estaba removido. Por lo cual, empezaron a cavar y a unos 30 centímetros de profundidad encontraron el cuerpo de la víctima, además de un fierro y una cortapluma.

Ante ello, Pereira fue aprehendido y será sometido a audiencia de medidas cautelares por el delito de asesinato.

## Aprehendidas tres personas con 165 kilos de marihuana en la ruta Potosí-Tarija



Tres personas fueron interceptadas por la Policía /FELCN

### LA PATRIA

Tres personas fueron aprehendidas este lunes 27 de mayo, tras ser sorprendidas por la Policía mientras intentaban trasladar más de 165 kilos de marihuana camuflados en maletas. El operativo se llevó a cabo en la ruta Potosí-Tarija.

De acuerdo al informe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), las personas se

trasladaban en un vehículo público de transporte interdepartamental y las sustancias narcóticas estaban camufladas en maletas de viaje.

En total, los efectivos policiales incautaron cinco maletas que contenían 188 paquetes de droga.

“Se logró identificar un vehículo color blanco de transporte interdepartamental. Durante la requisa del motorizado, se encontraron 5 maletas que contenían 188 paquetes de

distintos tamaños”, informó la Felcn.

La sustancia secuestrada, tras ser sometida a un narcotest, dio positivo para marihuana, con un peso total de 165 kilos con 350 gramos. Por lo cual, las autoridades secuestraron las sustancias ilícitas y aprehendieron a tres personas, dueñas de las maletas.

Estas tres personas, una mujer y dos varones, se encuentran en celdas de la Felcn a la espera su situación judicial.

## Policía aprehende a 14 personas y arresta a otras 36 después de la fiesta de Gran Poder en La Paz

### LA PATRIA

Durante la madrugada de este lunes, la Policía realizó operativos en la ciudad de La Paz después del segundo día de la fiesta de Gran Poder, resultando en la aprehensión de 14 personas por cometer presuntos actos delictivos y el arresto de otras 36 por consumir bebidas alcohólicas en vía pública.

El comandante departamental de la Policía de La Paz, Edgar Cortez, informó que las 36 personas arrestadas serán llevadas a una oficina de conciliación ciudadana porque estaban infringiendo la Ley 259, que regula el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en establecimientos de acceso público.

Mientras, las 14 personas aprehendidas fueron trasladadas a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen por cometer actos delictivos. Entre ellos, se encontraban personas que utilizaban píldoras para dormir a sus víctimas con el fin de robarles sus pertenencias, así como indivi-



Arrestaron a 36 personas por consumir bebidas alcohólicas en la vía pública /POLICÍA

duos armados con armas punzocortantes y hojas de afeitar para cortar carteras y billeteras.

En los operativos, se logró recuperar 16 teléfonos celulares y billeteras que habían sido robados por estas personas.

Además, se informó que entre los detenidos se encontraban dos personas de nacionalidad peruana que

se caracterizaban con indumentaria de distintas fraternidades para pasar como integrantes de distintas comparsas y lograr ingresar a las fiestas.

Las autoridades involucradas manifestaron que las víctimas de estos delincuentes pueden pasar a reclamar sus pertenencias en la dependencia policial que corresponda.

## Millonario atraco a librecambista en Santa Cruz de la Sierra



Un librecambista fue capturado mediante las redes sociales, donde le ofrecieron cambiarle sus billetes bolivianos por dólares /REFERENCIAL

### LA PATRIA

Un librecambista fue víctima de un millonario atraco el sábado 25 de mayo en Santa Cruz de la Sierra, según informó en su declaración policial. El incidente ocurrió después de ser contactado a través de redes sociales, donde le ofrecieron cambiar sus billetes bolivianos por dólares.

La víctima presentó una denuncia formal contra Tamara S. B., Jhonn Arthur S. M. y otros, acusándolos de robo agravado y asociación delictuosa. “El día sábado, 25 de mayo de 2024, aproximadamente a las 18:25 horas, me dirigía a la avenida G77 a la casa de un colombiano que debía realizarme el cambio de dólares por bolivianos. El monto que llevé fue de Bs. 1.700.000 que debían cambiarme a dólares”, relató el cambista.

Según su testimonio, la negociación inicial se llevó a cabo mediante Tamara, quien le informó que el jefe de su amigo quería cambiar dólares. Arthur los citó para encontrarse con su jefe y cerrar el trato de cambio de 200 mil dólares a una tasa de Bs 8,50 por dólar.

Después de cerrar el trato, el cambista fue al mercado antiguo La Ramada para recoger el dinero de su madre. “Mi madre es quien recolecta los bolivianos, me los entrega, entonces Tamara me encuentra en La Ramada y nos vamos al cuarto anillo del Cambódromo. En ese lugar nos esperaba Arthur, que tenía la ubicación en su celular y nos lleva donde nos esperaba su jefe”, explicó.

Al llegar a la casa del ciudadano colombiano para realizar la transacción, el cambista sacó el dinero de su mochila. En ese momento, “aparecen dos encapuchados y armados junto al colombiano que decía ser jefe de Arthur, me agreden, me reducen y me amarran las manos y los pies, llevándose mi dinero”, concluyó la víctima.

El cambista nunca llegó a ver los 200 mil dólares que pretendía comprar. El atraco se consumó y ahora dos personas están bajo detención preventiva. Las autoridades policiales continúan la búsqueda de al menos tres extranjeros prófugos implicados en el delito.

# Policía encarcelado por abusar sexualmente a una adolescente

LA Justicia dictó dos meses de prisión preventiva en el penal de San Pedro para el efectivo policial, imputado por el presunto delito de abuso sexual contra una adolescente en Huanuni

## LA PATRIA

El uniformado intentó cobrar la suma de 200 bolivianos por una supuesta multa tras sorprender a dos adolescentes manteniendo relaciones sexuales en vía pública. Tras no conseguir el dinero realizó toques impúdicos en las partes íntimas de la adolescente.

El Ministerio Público informó que en audiencia de medidas cautelares realizada el sábado, una auto-

ridad jurisdiccional determinó remitir con prisión preventiva de dos meses en la cárcel de San Pedro, a un funcionario policial acusado por el delito de abuso sexual con agravante. La víctima es una adolescente de 15 años quien sufrió toques impúdicos.

El hecho se registró en una comunidad cercana al municipio de Huanuni del departamento de Oruro, cuando en horas de la noche del pasado jueves 23

de mayo, dos menores de edad fueron sorprendidos por el agente que realizaba un patrullaje a pie, manteniendo relaciones sexuales en vía pública.

Según la denuncia interpuesta, el funcionario policial intentó cobrar una supuesta multa de 200 bolivianos. Tras la negativa de los menores que no contaban con ese monto de dinero, la adolescente sufrió de abuso sexual por parte del agente del "verde olivo", in-

formó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

El Ministerio Público actuó inmediatamente logrando la aprehensión del denunciado que aún se encontraba portando el uniforme oficial tras la conclusión de su servicio.

Fue detenido y remitido ante el fiscal de materia a cargo de la investigación quien decidió imputarlo por el delito de abuso sexual con agravante, explicó Morales.

# Transacción económica y desistimiento salvan al arquero de Unión Huayllamarca de ingresar a la cárcel

## LA PATRIA

En un hecho lamentable ocurrido durante un partido de fútbol entre los equipos Oruro Royal Club y Unión Huayllamarca, el arquero de este último equipo agredió físicamente a un jugador de El Decano, lo que ha generado conmoción en la comunidad deportiva.

Según informes, el arquero propinó dos golpes de puño en el estómago al jugador, lo que llevó a su inmediata expulsión por parte del árbitro. Sin



El arquero deja el Juzgado 3ro en lo Penal enmanillado y escoltado por la Policía

/FERNANDO ESCOBAR

embargo, momentos después y ya expulsado, el guardameta identificado como Javier E. agredió nuevamente al jugador con una patada en la cara, dejándolo inconsciente en el campo de juego.

El arquero fue arrestado de inmediato y se le imputaron delitos de lesiones graves y leves. La Fiscalía solicitó su detención preventiva en el penal de San Pedro debido a la gravedad de las lesiones y el riesgo de fuga.

En la audiencia de medidas cautelares, ambas partes presentaron un desistimiento y acordaron una salida alternativa: la suspensión condicional del proceso por un año. Esta medida exige que el arquero no cometa ningún otro delito ni consuma bebidas alcohólicas durante este periodo. De incumplir con estas condiciones, el proceso se reabrirá y se procederá con la detención preventiva solicitada inicialmente, informó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

El jugador agredido,



Momento que el arquero patea el rostro de su contrincante /CAPTURA

quien sufrió traumatismos en el cráneo y estuvo inconsciente debido a la patada, está siendo tratado y se espera que sea dado de alta próximamente. Las evaluaciones médicas indican que necesita un periodo de recuperación de al menos ocho días, sujeto a nuevas valoraciones.

El arquero de nacionalidad ecuatoriana, quien ya tenía un antecedente por lesiones resuelto previamente mediante conciliación, tiene su documentación legal en regla para trabajar. No obstante, se está verificando si cuenta con el permiso correspon-

diente para trabajar en el país, detalló la autoridad.

Morales subrayó la gravedad del incidente y la importancia de la suspensión condicional del proceso, advirtiendo que cualquier incumplimiento de las condiciones establecidas resultará en la reactivación del proceso judicial y las medidas correspondientes.

Esta situación ha puesto de relieve la necesidad de reforzar las normas de conducta y disciplina en el ámbito deportivo para evitar la repetición de hechos violentos que pongan en riesgo la integridad de los jugadores.

# Acuerdo polémico: arquero pagará gastos médicos por agresión a jugador de Oruro Royal

## LA PATRIA

En un desafortunado incidente ocurrido el pasado fin de semana durante un partido de fútbol, el arquero ecuatoriano de Unión Huayllamarca agredió brutalmente a un jugador de Oruro Royal Club, quien actualmente se encuentra internado en observación médica. A pesar de que el diagnóstico es satisfactorio, el jugador está recuperándose de un severo golpe que sufrió durante el encuentro.

El presidente del Oruro Royal Club, Ivar Cortez, explicó que el club ha brindado un apoyo integral, tanto en la atención médica de emergencia como en el aspecto legal. La denuncia fue presentada de inmediato en el estadio y se continuó con las gestiones ante las autoridades competentes.

La mañana de este lunes, se celebró la audiencia de medidas cautelares, en la cual se alcanzó un acuerdo entre las partes involucradas, impulsado por la decisión del jugador y su familia. El acuerdo establece que el arquero se hará cargo de todos los gastos médicos, de curación y postcuración del jugador.

El presidente del club expresó su desacuerdo personal con la conciliación debido a la gravedad de la agresión, pero respetó la decisión tomada por la familia del jugador, quienes prefirieron una resolución rápida para

evitar futuros problemas legales. La familia del jugador, proveniente de La Paz, viajó a Oruro para evaluar la situación y tomar una decisión conjunta.

El diagnóstico médico reveló que el jugador sufrió una contusión cerebral, lo que causó la inflamación del lado izquierdo de su cerebro y provocó convulsiones durante su traslado a la clínica. Esta lesión cerebral es grave y requiere un seguimiento médico riguroso, detalló Cortez.

En el ámbito deportivo, el club está solicitando una sanción ejemplar para el arquero agresor. Se ha enviado un informe detallado con fotos y videos al veedor de la Asociación de Fútbol y al árbitro del partido, solicitando una sanción mínima de tres años debido a la premeditación y gravedad del ataque, el cual no ocurrió durante una jugada del partido. El Tribunal de Disciplina Deportiva de la Federación evaluará el caso y se espera una decisión en un plazo máximo de 15 días.

Este incidente resalta la urgencia de implementar sanciones más estrictas para prevenir actos de violencia en el deporte y proteger la integridad de los jugadores. El club reafirma su compromiso de apoyar a su jugador y tomar todas las medidas necesarias para garantizar justicia y seguridad en el ámbito deportivo.

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835  
• Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •  
Email: lapatriaoruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, martes 28 de mayo de 2024

**MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú  
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

**Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO**  
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).  
**Hospital Endourológico España**  
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurogénica; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Telf: 5259848; León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

## AVISOS ECONÓMICOS

### INMUEBLES

**Departamentos Alquiler**

ALQUILO amplio departamento. 77293152

EN ALQUILER 2 departamentos, zona céntrica. Ref.: 75710785

ALQUILO departamento en Bs. 1.500, 3 dormitorios, living, escritorio, cocina, lavandería, 2 baños y garaje opcional, calle Bakovick 1721 Sucre. Ref.: 72495061

### EMPLEOS

**Electricidad Oferta servicios**

INSTALACIONES eléctricas. 76130968

ELÉCTRICO domiciliarias, industriales. 72462524

**Plomería Oferta servicios**

PLOMERO. 74120332

PLOMERO. Celular 73805590

PLOMERO 5257022, 72456931

PLOMERÍA puntualidad. 73821957

### ANULADO

Queda nulo los cheques N° 5445390, N° 5445464 y N° 5445565 de la cuenta corriente 3000184801 del Banco Nacional de Bolivia por extravío

**LA PATRIA**  
Oficina La Paz  
Calle México N° 1433  
Edificio Los Blancos Lirios, Mezanine 1  
Oficina 8  
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 76137800  
publiapatria@gmail.com

**LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR**  
Dr. Arturo Álvarez Arce

**VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR**

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia

Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS

6-11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82

Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados

**ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA**

PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington  
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica  
PASTEUR SUR: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO**

ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

**UNIVERSITAT DE BARCELONA**  
**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**  
Ultrasonido Premium por ecofidelidad, que supera los límites de fidelidad de ecofidelidad hasta ahora en diagnóstico por imágenes con ecografía real-time, hasta el último detalle.

**DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO**

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neulsonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

## LA PATRIA

# Juicio por muerte de Maradona aplazado indefinidamente

LA PATRIA / EFE

El juicio por el fallecimiento del exfutbolista argentino Diego Armando Maradona, cuyo inicio estaba previsto para el 4 de junio, fue aplazado indefinidamente y podría llegar a suspenderse en un futuro cercano, informaron este lunes fuentes judiciales.

La causa que investiga las presuntas negligencias médicas en la muerte de uno de los mayores ídolos

del fútbol argentino, por la que están imputadas ocho personas, se técnicamente suspendida, aunque aún no ha habido una comunicación formal al respecto, debido a las apelaciones que interpuso una de las enfermeras implicadas, Dahiana Madrid.

La Cámara de Apelaciones en lo penal de San Isidro, localidad de la provincia de Buenos Aires donde iba a tener lugar el proceso, dio la razón al recurso de la defensa de Madrid, que pe-

día que, como está previsto en la ley, el juicio debía celebrarse con jurado popular y no con jueces técnicos, como era el caso.

Además de estos obstáculos que han retrasado el comienzo del juicio, la importancia informativa del caso y la cantidad de partes implicadas están haciendo considerar la posibilidad de trasladarlo a un recinto más grande y adecuado para que "todo el mundo lo pueda ver y analizar", según las fuentes.

Asimismo, el pleito también presentó protestas en torno a las pruebas periciales efectuadas, aunque las fuentes consultadas aseguran que estas no tendrán relevancia y fueron desestimadas.

Una de ellas aseguraba que la muestra de orina de Maradona era insuficiente para ser analizada, cuestión que fue malinterpretada debido a un error en el acta judicial que establecía la cantidad disponible y no la que sería analizada.

Dichas muestras fueron documentadas y filmadas; por lo tanto, su cuestionamiento no será relevante en la causa.

A pesar de todo esto, el juicio sobre la muerte del "Barrilete Cósmico" no debería tardar más de cuatro meses en comenzar, estimaron las fuentes.

El "Pelusa" falleció el 25 de noviembre de 2020, 25 días después de cumplir 60 años.

La autopsia al cuerpo del excapitán y exseleccionador de Argentina determinó que murió como consecuencia de un "edema agudo de pulmón secundario a una insuficiencia cardíaca crónica regudizada".

El campeón del mundo en México 1986 padecía problemas de adicción al alcohol, había sido ingresado en una clínica de La Plata -donde era el entrenador del Gimnasia y Esgrima- el 2 de noviembre de 2020 por un cuadro de anemia y deshidratación y, un día después, fue trasladado a un sanatorio de la localidad bonaerense de Olivos, donde fue operado de un hematoma subdural.

El 11 de noviembre de 2020 recibió el alta hospitalaria y fue trasladado a una casa en las afueras de Buenos Aires, donde falleció.

## AVISO DE REMATE

EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:

Hace saber al público en general por auto de fecha 03 de mayo de 2024 años, se señala SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE del 100% de acciones y derechos del inmueble embargado a fs. 18 a 19 de obrados, ubicado en la Zona Norte, Lote N° 15, Manzana "G-7 Urb. Caja Caja -1" de la ciudad de Oruro - Oruro, con una superficie de 300 Mts 2, de propiedad del co-ejecutado Sr. JUAN DANIEL MEDINA CHOQUE registrado en oficinas de Derechos Reales de la ciudad Oruro, bajo la matrícula N° 4.01.1.02.0005237, con la rebaja del 20% sobre la base de su valor price de fs. 87 - 98 de obrados, que importa la suma de Bs. - 294.296,64 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS 64/100 BOLIVIANOS), con una deuda impositiva de Bs. 4.232. --

Actuado a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de Oruro para el día **martes, 4 de junio de 2024, a horas 10:30**, con la intervención de la Martillera judicial N° 4, de esta capital, **Abg. Alison Sánchez Zenteno**, con domicilio en la Calle 6 de Octubre Cochabamba y Ayacucho Ed. Blacut 2° Piso Depto. 1, debiendo publicarse el aviso de remate por una vez, en medio de la prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Así mismo la publicación dispuesta tiene carácter de notificación a los posibles acreedores que tenga legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien objeto de remate a fin haga valer sus derechos si corresponde. --

Así se tiene ordenado dentro el proceso EJECUTIVO, seguido por los Sres. GABRIEL DEMIAN ABASTO ARGOTE y EDITH CAROLA IBÁÑEZ DE ABASTO en contra de los Sres. JUAN DANIEL MEDINA CHOQUE y JANETH AMPARO CHOQUE MORALES DE MEDINA. --

Las personas interesadas en el presente remate pueden apersonarse el día y hora señalado al HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA, previo el empoce del 20% en la Dirección Administrativa Financiera. (D.A.F) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro.

Oruro, 27 de mayo de 2024  
Roberto Flores Gamboa. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO  
Abg. Jorge Jhonatan Choocamani Mamani. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

**POR ROBO**  
Queda nula la Libreta de Ahorro cuenta 40013328023 del Banco Fie S.A.

**EXTRAVÍO**  
Se extravió certificado sanitario de Cervecería Artesanal Oruro con N° 05-03-03-14-0004. Correspondiente a TRILOBITE S.R.L.

## LA PATRIA

0524-291-124-216-28

### SOPA DE LETRAS

- ACEPTO
- ACOGE
- ACUÑAR
- ADAPTE
- AGITADO
- ALASKA
- ALBACEA
- AMADORAS
- ANOTACIÓN
- APRENSIVO
- ARTERIAL
- AVATARES
- AVISPADADA
- BASES
- BUFAR
- CAERÁN
- CAMBIA
- CHAPARRAR
- CIÉNAGA
- CILICIOS
- CONSTANCIAS
- CONTRATO
- CRONOLÓGICAMENTE
- CURVÓ
- DETTALLA
- DEUDA
- DIPOLO
- ELIPSIS
- EMERGEN
- EMPIEZO
- EMPOTRAR
- EÓLICA
- EPICICLO
- ESTABLECIMIENTOS
- ESTILO
- EXPIACIÓN
- EXTENSOS
- GALAICAS
- INICIA
- INSUMISOS
- INTERNACIONALISTA
- LACAS
- LIBELAS
- LLAME
- LLENAN
- LLEVÉ
- MANZANAS
- MOBLAJE
- MONADAS
- NARBONA
- OBESA
- PALITO
- PESIMISMO
- PROTERVO
- REPOSADO
- RUINA
- SALVA
- SILENTE
- TRABAJARÁN
- VITAMINA

I I V H T M O R D G S N V T W O T F L N J T T R L O  
 N K S B B X V M D M D A Y L L B B D L C Q M S O L Y  
 S Z L D M L E C F B E K U C A N W Z G E U A V I E E  
 U O I V O M Z B I E X P I A C I Ó N C Y D R T Z N M  
 M O B L A J E W O L I C E M A L A S K A E S V I A E  
 I G E L J L M L L I I K M D S I L E N T E F H Ó N R  
 S H L J I C A A I P J C P D H B E O O B K R M W M G  
 O K O R N S I E E S M F I X N C M R S U O E Á A B E  
 S M S J T R K É O I F Q E O S D P S Z F D G I N D N  
 E Y V N E X T E N S O S Z F S E O O D A N C Q T L C  
 C O N T R A T O E A O L O S K T T C H R I Y O R S C  
 A P R E N S I V O N G Z V Z N A R E S N N I F A A R  
 L A A A A O E W G M F A D E I L A G I T A D O B L O  
 B L F L C V Q I Y E Ó L I C A L R N D Z F Q O A V N  
 A X G V I O X P A J I M G O Q A A P T Q Q L Y J A O  
 C Y N L O T G A L A I C A S Z S H A V C O N Z A A L  
 E A A G N T O E Q C Y J R C L Q E H A P A Y A R V Ó  
 A M M V A U V O E E Y Q E H S I B V I C S N L Á I G  
 K D D B L W D L Y P X K F A Q A U D K E O I C N S I  
 B L A O I A B V C T A L R P C A M C R B S W V J P C  
 H F A P S A A J L O S O P A G S X A R P T B C I A A  
 L A N O T A C I Ó N D D O R V I T A M I N A U I D M  
 L L P S A E U A C A A C Y R M A N Z A N A S F C A E  
 I E E W Z L Ñ J M U S J P E V I U G Q H D E U D A N  
 R V G V V D A A E K P W K A U P E S I M I S M O R T  
 P N U D É T R H O B E S A R C O N S T A N C I A S E

### SUDOKU

9			4	5	6		
2	1						
			6				
		2	3				6
4			8	2			9
3							7
		3	1	9	4	5	
		1	2				8
				7			

				8	4		
		6	5	4	3		
	1						2
		2		9			1
	3						
			6	2		8	
8	6						3
		4	8				
	7	4			1		

### SUGURU

1		4			5
	3			4	
5			2		

5	3		1		
					3
3					
				2	
3					
1		5			
					5

### KAKURO

			14	20	
			8		
	6	21			
14					5
13			12		
		4			
	12				
		11			

	16	29		24	32
9			17		
15			5		
		15			
	11				
		25			4
		7		11	
	17			3	

MUNICIPIO		BOTE MUY LIGERO (PL.)		VOCERÍA, GRITOS		NOTA MUSICAL		FIERO O FERROZ		EFFECTO DE ASOLEAR		REPITE LA SÚPLICA
CONEJILLO DE INDIAS		SEGUNDA LETRA DEL ALFABETO FENICIO		MATERIA MUY SECA		ADEMÁS		TANTALIO		REZA		
						QUEBRAR O HACER PEDAZOS ALGO						
MOVER ALGO DE UNA PARTE A OTRA						HERMANO DE MOISES						
HACER DEDO						PREFLO SIGNIFICA 'DETRÁS DE'						
								BAILE, DE ORIGEN ALEMÁN				
								24 HORAS				
ENFADA, MOLESTA		SITIO DONDE SE VIVE								EASTERN TIME		
		SUSTANCIA BLANCA IRISADA								NICOLO... COMPOSITOR ITALIANO		
						POUND PER SQUARE INCH				PLAN OPERATIVO ANUAL		
						TAXI (INGLÉS)				TERRENO PLANTADO DE BANANOS		
PEZ TELEÓSTEO, ANACANTO, DE CUERPO SIMÉTRICO	DEJA SIN EFECTO UNA NORMA		HACER USO EXCESIVO, O INDEBIDO DE ALGO	HACE MENCIÓN DE ALGUIEN							INTENCIÓN DE HACER ALGO	REPÚBLICA DEL SUDESTE DE ASIA
				FLOJO, MACILENTO								
								AFÉRESIS DE AMOR				
								LIGERO, RÁPIDO				
								REPÚBLICA DEL SUDESTE DE ASIA				
TÍTULO DE NOBLEZA MUSULMÁN INDIÓ						CONJUNTO DE RESES VACUNAS						
						AUMENTATIVO DE FEO						
						FORASTERO, EXTRAÑO						
						CAPITAL DE APULIA, ITALIA						
MAESTRO ESPIRITUAL (PL.)		CUALIDAD DE SOBERANO										
		REMATÉ, FINAL DE UN PROCESO										
						PARA ARRULLAR A LOS NIÑOS		PRÍNCIPE TÁRTARO			EXISTIR, HALLARSE EN ESTE O AQUEL LUGAR	GASÓLEO O GASÓIL,
						ELEMENTO QUÍMICO METÁLICO, DE NUM. ATÓM. 30		LABRE				
BARNIZ DURO Y BRILLANTE			REUNIÓN, ENCUENTRO									
LUGAR VALLADO DONDE SE GUARDAN GALLINAS	RUEDO DE LA PLAZA DE TOROS		SIGNIFICA "LA FAMOSA LUCHADORA"					POEMA LÍRICO ALEMÁN				
								ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE ADUANAS				
										CONJUNTO DE HOJAS DE PAPEL	EXPRESA AFIRMACIÓN	
											DESCUBRÍ	
ASALTO EN BOXEO						GOLPE IMPETUOSO DE MAR						
FALTA O ESCASEZ DE ALGO						APÓCOPE DE TONO						
								BLANCAS				
								FORMA ÁTONA DE ÉL				
NITRÓGENO, OXÍGENO, AZUFRE				ESTRELLA CON LUZ PROPIA								
PELO QUE SE HA VUELTO BLANCO								MUNDO				
				RELACIONADO A LA INERCIA								

# Netanyahu califica de "trágico percance" la muerte de 45 civiles en ataque israelí



Los daños después de que los ataques aéreos israelíes alcanzaran un área en Rafah /EFE

LA PATRIA / EFE

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, afirmó este lunes 27 de mayo que la muerte de civiles anoche en un ataque israelí en un campo de desplazados en Rafah, en el extremo Sur de la Franja de Gaza, es un

"trágico percance".

"Estamos investigando el caso, esa es nuestra política. Para nosotros, cada daño a civiles no involucrados es una tragedia", indicó Netanyahu en una audiencia en la Knéset (Parlamento israelí) con familias de rehenes sobre la guerra en

la Franja, que suma más de 36 mil muertos, más del 70% civiles.

Al menos 45 personas fallecieron esta noche como consecuencia de un ataque israelí en una supuesta zona segura en el barrio de Tal al Sultan, en el Noroeste de Rafah, donde había

cientos de personas desplazadas en un campamento improvisado que Israel aún no había ordenado evacuar.

El Ejército indicó que se trató de una operación precisa basada en inteligencia dirigida a eliminar a dos altos mandos de Hamás que se encontraban en un edificio en la zona; aunque admiten que luego se generó un incendio que provocó un alto número de víctimas mortales.

El Fiscal General Militar, el mayor general Yifat Tomer Yerushalmi, ordenó abrir pesquisas sobre este bombardeo al Mecanismo de Investigación y Evaluación del Estado Mayor, una entidad semindependiente formada por exmilitares que ya investigó hace un mes el ataque de Israel a un convoy humanitario de la ONG World Central Kitchen, en el que murieron siete de sus empleados, seis de ellos extranjeros.

"Antes del ataque, se tomaron una serie de medidas para reducir el riesgo

de dañar a civiles no involucrados, incluida vigilancia aérea, el despliegue de municiones precisas e información de inteligencia adicional. Sobre la base de estas medidas se evaluó que no se esperaba ningún daño a los civiles", indicó el Ejército sobre el ataque anoche en Rafah.

Netanyahu participó en una sesión extraordinaria en la Knéset a petición de 40 diputados, que obliga al primer ministro a asistir a sede parlamentaria, donde también acudieron hoy familiares de los rehenes, que reclaman un acuerdo inmediato para liberar a todos los rehenes y temen que casos como el ataque en Rafah dificulten las negociaciones.

"Desde diciembre y hasta ahora, he recibido cinco solicitudes del equipo negociador para ampliar su mandato y aprobé todas y cada una de ellas", explicó Netanyahu a las familias.

La oficina del primer ministro anunció la semana pasada que autorizó al equipo negociador a retomar las negociaciones en El Cairo y se espera que así suceda mañana, aunque el liderazgo de Hamás insiste en que no hay acuerdo posible mientras Israel no acceda al fin de la guerra, a lo que Netanyahu se opone.

"(Yahya) Sinwar, líder de Hamás en Gaza y cerebro de los ataques del 7 de octubre, es el único obstáculo", aseveró el primer ministro.

## Impacto ambiental: Campaña electoral en México genera al menos 30 mil toneladas de basura

LA PATRIA / EFE

En México, el proceso electoral en curso ha desencadenado una verdadera avalancha de propaganda política, dejando al descubierto el significativo impacto ambiental que acarrean las elecciones. Las estimaciones más recientes de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (Frrpu) sugieren que solo en la capital del país se acumularán al menos 30 mil toneladas de basura como resultado de la campaña electoral.

Este proceso democrático no solo determinará el destino de más de 20 mil cargos públicos, desde la Presidencia hasta las gubernaturas estatales, sino que también está generando una preocupación creciente por el impacto ecológico de las prácticas de campaña de los partidos políticos. En medio de una competencia feroz por la atención de los votantes, los partidos han inundado las calles con



Las personas caminan en medio de los carteles de propaganda electoral /EFE

carteles, pancartas y otros materiales promocionales, lo que indica que esta vez se generará el doble de desechos que en elecciones anteriores.

En respuesta a esta situación, organizaciones ambientales como Greenpeace México han instado a los partidos políticos a presentar propuestas concretas y prácticas sobre reciclaje, buscando así mitigar los efectos negativos en el entorno natural. Sin embargo, a pesar de los llamamientos

a la responsabilidad ambiental, la vorágine de la campaña electoral continúa generando una carga significativa para el medioambiente.

Jorge Carlos Negrete, presidente de la Frrpu, ha advertido que las acciones tomadas durante este proceso electoral podrían tener repercusiones ambientales sin precedentes hacia finales del año 2024. A su vez, el Instituto Electoral de la Ciudad de México indicó que el límite de gastos de

campana por candidato es de 63.4 millones de pesos, equivalente a 21.1 millones por mes y 704,504 pesos por día.

A medida que las campañas electorales se acercan a su fin oficial, el 29 de mayo, se espera que las calles, los medios de comunicación y las redes sociales se liberen gradualmente de la propaganda electoral. No obstante, muchos ciudadanos han tomado la iniciativa de retirar los afiches y carteles por su cuenta, expresando su frustración por la contaminación visual y ambiental que conlleva este proceso democrático a través de redes sociales.

Más de 98 millones de mexicanos están llamados a las urnas este 2 de junio para renovar la presidencia de la República, el Senado, la Cámara de Diputados y las gubernaturas de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz, Yucatán y Ciudad de México



### ARIES

Hoy lograrás dar un avance fundamental en la relación en pareja que estás viviendo. Entenderás lo importante de la confianza.



### TAURO

Las cuestiones afectivas y familiares ocupan tu mente y tus sentimientos, trata de llegar a acuerdos para mantener la armonía.



### GÉMINIS

Tus relaciones sentimentales y sociales son un reto, tienes poca tolerancia y chocarás con los demás, mostrando cierta inseguridad.



### CÁNCER

Tu capacidad mental está a un alto nivel. Ni siquiera algo tan espontáneo como conquistar dejará de ser filtrado por tu razón.



### LEO

El balance es positivo. La vida te sigue regalando luz y en ti está la fuerza para organizarte y para aprender las pequeñas lecciones.



### VIRGO

En el terreno de la comunicación tienes una gran dosis de originalidad porque eres trasgresor e inquieto. Aprovechalo a tu favor



### LIBRA

Eres un gran generador de ideas. Todas las cosas comenzarán a estar mejor porque tienes la mente y el cuerpo en donde tienen que estar.



### ESCORPIO

Tu popularidad está en alza, aprovecha esta característica para abrirte un poco más a gente diferente. Hay mucho que aprender.



### SAGITARIO

Intenta no etiquetar ni juzgar a la gente que no es como tú, sin haberla conocido bien antes. En la variedad está el gusto.



### CAPRICORNIO

Hoy no te sientes inspirado para reflexionar. Te estás dispersando y acabarás por no servirte para nada todo lo que haces.



### ACUARIO

Tu energía podría comenzar a flaquear, ya que intentas hacer demasiadas cosas a la vez. Comienza a replantear las prioridades.



### PISCIS

No te fíes de la suerte, piensa cada paso con detenimiento y no dejes cabos sueltos. Estás propenso a equivocaciones.